

ROMA

Descripción del recinto.—Grandiosidades.—Roma antigua y subterránea.—Monumentos modernos.—Indicaciones útiles.

*Un sentimiento de indefinible tristeza se apodera del viajero al entrar en **Roma**, al ver sus calles estrechas y mal alineadas, sus edificios descuidadísimos, sus ruinas..... Para ser comprendida aquella gran ciudad, como la mayor parte de las cosas bellas, necesita un examen detenido, un estudio serio.*

*En el recinto de **Roma**, que se divide en 15 regiones ó riones, se cuentan hasta 150 plazas públicas, de las que citaremos: la del PÓPOLO, decorada con un obelisco en el centro: los lados de esta plaza los forman dos hemicírculos adornados de fuentes, estatuas y columnas; la plaza COLONNA, en la que se levanta la columna de Marco Aurelio, habiéndose sustituido la estatua de este Emperador por la de San Pablo; la de MONTE CITORIO, decorada con un obelisco de granito rojo: al Norte de esta plaza está la Cámara de los Diputados, y al Oeste otra plaza, la de MINERVA, adornada de un obelisco egipcio sobre un elefante. La del PANTEÓN, que se abre frente al panteón de Agripa, tiene una hermosa fuente mandada hacer por Gregorio XIII. El FORO AGONALE ó PLAZA NAVONA, conserva todavía la forma del circo de Alejandro Severo, en cuyo emplazamiento se alza, habiendo servido de cimentación á los edificios las graderías del circo; la decoran tres fuentes, siendo la del centro de un efecto teatral. La PLAZA DE PASQUINO, llamada así por una estatua mutilada que se halla cerca del palacio del Ministerio del Interior, es célebre porque en dicha estatua se pegaban los escritos satíricos y mortificantes, que han tomado el nombre de pasquines. En la PLAZA DEL CAMPO DI FIORI, hoy mercado, fué quemado Giordano Bruno en 1600. Otras plazas notables son las de FARNESE, VENEZIA, CAMPIDOGLIO, del FORO TRAJANO (antiguo Forum de este Emperador), del QUIRINAL, ó MONTE CAVALLO, á causa de las colosales estatuas que la decoran, y que son atribuidas á Fidias ó Praxiteles. En esta plaza están el palacio del Quirinal y el Ministerio de Negocios extranjeros. Las plazas de ESQUILINO y de SANTA MARIA MAGGIORE, esta última con una co-*

lumna de mármol blanco coronada por la estatua de la Virgen, y cuya columna es la única que queda entera de las que sostenían la basilica de Constantino, encierran entre una y otra la catedral de Santa María Mayor, y por la calle Carlo Alberto se llega á la plaza VITTORIO EMANUELE, la más vasta de la **Roma** nueva, y en cuyo centro hay un parterre. La PLAZA TERMINI, en forma de hemiciclo, está separada de la DELLE TERME, al Este de la cual se encuentra la de la INDEPENDENZA, toda rodeada de modernas casas. La PLAZA BARBERINI ocupa el sitio en que se levantó el circo de Flora, y toma su nombre del palacio que se levanta en uno de sus lados. Por la calle Sixtina se baja á la PLAZA DE ESPAÑA, centro de la colonia extranjera y notable por la larga y bella escalinata que conduce á la Trinità dei Monti y á la Villa Médicis (Academia de Francia). En la ribera derecha del Tiber está la PLAZA DE SAN PEDRO DEL VATICANO, en la que se eleva la Gran Basílica. Bernin ejecutó la espléndida decoración de esta plaza, formada por una columnata colosal (284 columnas) dispuesta en doble hemiciclo, en medio del cual hay dos preciosas fuentes, además del gran obelisco. En la PLAZA CAVOUR está el hermoso Palacio de Justicia.

Las calles de **Roma** son poco regulares en general. Sólo las del CORSO, BABBUINO y RIPETTA, que parten de la plaza del PÓPOLO, tienen alineación regular y suficiente longitud. Entre las calles secundarias citaremos las vías SIXTINA, CONDOTTI, GIULIA y DELLA LUNGARA. Desde 1870, en que se adoptó un plan regular para alineaciones, se van construyendo nuevas y atirantadas calles, y se va mejorando mucho el aspecto de los MONUMENTOS ANTIGUOS.

A pesar de la fiebre de demoliciones que en varias épocas se padeció en **Roma**, y de las crueles devastaciones del pillaje, hay todavía allí un buen número de hermosos monumentos. El PANTEÓN DE AGRIPA, maravilla de arquitectura, subsiste todavía, aunque por milagro, pues basta decir que para la construcción de la primera iglesia de San Pedro y de otros templos y palacios se sacaron los materiales del ARCO DE CALÍGULA y de otros monumentos, utilizándose para piedras de los grandes muros hasta las estatuas. Del período de la **Roma** antigua hay restos de la CLOACA MÁXIMA, construida hace dos mil cuatrocientos años por Tarquino el Soberbio; la vía APIA y una parte de los acueductos; seccio-

nes del puente **SUBLICIUS**; los muros del **TABULARIUM**; el TEMPLO DE LA FORTUNA VIRIL, hoy iglesia de Santa **Maria Egipciaca**; las tumbas de **BIBULUS**, de los **SCIPIONES**, de **CAECILIA METELLA** y algunos restos del **FORUM DE JULIO CÉSAR**; columnas del templo de **MARSUTOR**; ruinas del teatro de **MARCELLUS** y del **PÓRTICO DE OCTAVIO**; los arcos de **DRUSUS**, de **SILAMOS** y **DOLABELLA**; la **PIRÁMIDE DE C. CESTIUS**; el **ARCO DE TRIUNFO** elevado á **Tito**; el **COLOSSEUM**, la más grandiosa ruina que existe; las **TERMAS DE TITUS**; la **COLUMNA DE TRAJANO**; el templo de **VENUS** y de **Roma**; el **MAUSOLEO DE ADRIANO**; la **COLUMNA ANTONINA**; las **TERMAS DE CARACALA**; el **TEMPLO DEL SOL**; las **TERMAS DE DIOCLECIANO**, cuyos baños tenían departamentos para 3.000 personas; y, por último, el **ARCO DE CONSTANTINO** y la **COLUMNA DE PHOCAS**, últimos monumentos de la **Roma** antigua.

Muchas de las actuales iglesias fueron templos paganos.

El **COLISEO** tiene 527 metros de circunferencia exterior y 52,45 de altura, llegando á 80 sus puertas exteriores. La vista de este prodigio arquitectónico, tan formidable todavía aunque aparezca en parte demolido, causa al viajero una admiración tal, que no la experimentará igual ante ningún edificio del mundo. Allí el pensamiento llena de gente las graderías, ve un mar de cabezas oscilantes, siguiendo las peripecias de las luchas, y oye el conmovedor grito de muerte lanzado por 80.000 espectadores al ver caer al gladiador agonizante.

ROMA SUBTERRÁNEA.—La **Roma** subterránea ofrece un estudio muy interesante, pues allí, mejor que en ningún libro, se aprende lo que fué el cristianismo de los primeros siglos. Las criptas de los cementerios cristianos ocupan alrededor de la ciudad una zona de dos ó tres kilómetros, en la que se ven hasta 50 catacumbas diferentes, no todas exploradas aún. Rossi calcula en 580 kilómetros la extensión de todas las galerías abiertas por los cristianos en aquel inmenso tubo volcánico. No debe el viajero omitir esta visita.

MONUMENTOS MODERNOS.—El primero de todos es la **basílica de SAN PEDRO**, fastuosa iglesia que puede considerarse como la maravilla de la **Roma** papal. La fachada no corresponde á las disposiciones interiores, ni tiene carácter de severa grandeza: con sus múltiples

ventanas, parece más bien exterior de un palacio que de un edificio religioso. Tiene 120 metros de largo por 48,40 de alto. Las ocho columnas corintias, que vistas desde el obelisco parecen tan pequeñas, tienen 28,58 metros de elevación.

Cinco puertas dan entrada á la iglesia, de 187 metros de fondo. Desde el suelo á la cúpula hay 100,89 metros de altura. Bajo esta cúpula está la CONFESIÓN DE SAN PEDRO, tumba que encierra las reliquias de San Pedro y San Pablo. La estatua en bronce de San Pedro ofrece el pie derecho para que le besen los fieles. Hay en este templo suntuosidades admirables, mosaicos maravillosos, lujo de ornamentos que son un prodigio, capillas que parecen grandes iglesias, y tumbas de papas que son sorprendentes obras de arte. La altura total del templo es de 133,69 metros.

La iglesia de SAN JUAN DE LETRÁN es vasta y majestuosa; el PALACIO EPISCOPAL es un museo, y la SCALA SANTA guarda la escalera de 25 peldaños de mármol blanco, traida del palacio de Pilatos en Jerusalén.

No deje el viajero de visitar todas las iglesias, que no detallamos aquí porque nos ocuparían más espacio del que permite este apunte.

De monumentos civiles citaremos el VATICANO, el palacio del QUIRINAL, el CAPITOLIO, la CANCELLERÍA, DORIA, PANFILI, FARNESIO, SAN GALLO, el de la FARNESINA, MASSIMI, MATTEI, ROSPIGLIOSI y VENISE, UNIVERSIDAD, COLEGIO ROMANO, de la PROPAGANDA y HOSPITAL DE SAN SPIRITO.

Los museos de **Roma** son los más ricos del mundo; el viajero se maravillará recorriéndolos todos, desde los del VATICANO, donde hay 17, hasta los particulares, que son soberbios.

Es tan riquísima **Roma** en antigüedades, que sólo en catorce años se han hallado dentro de su recinto 705 ánforas, 2.350 lámparas de barro, 1.824 inscripciones, 77 columnas de mármol, 118 pedestales, 590 piezas de barro cocido, 405 bronce, 18 sarcófagos, 152 bajo relieves, 192 estatuas de mármol, 266 cabezas y bustos, 54 mosaicos policromos, 47 objetos de oro, 39 de plata y 36.679 monedas de oro, plata y bronce.

Los JARDINES DE PINCIO y el JANÍCULO sirven de paseos. El primero es en **Roma** lo que el Retiro en Madrid. En los alrededores hay también amplias avenidas que sirven de paseos. La vista de **Roma** desde los

alrededores de San Pietro in Montorio es imponente y magnífica.

Aunque van desapareciendo aquellas suntuosas villas de los príncipes romanos, hay todavía muchas dignas de visitarse.

INDICACIONES ÚTILES.

BIBLIOTECAS PRINCIPALES

NAZIONALE CENTRALE VITTORIO EMANUELE.
 CASANATENSE.
 ANGELICA.
 LANCISIANA.
 ALESSANDRINA.
 CONMUALE SARTI.
 CONMUALE ANMINISTRATIVA.

CÍRCULOS, CLUBS Y GABINETES DE LECTURA

ASSOCIAZIONE CONMERCEALE INDUSTRIALE.
 CIRCOLO DELLA CACCIA.
 CIRCOLO MILITARE.
 CIRCOLO SCACCHI.
 CIRCOLO SVIZZERO.
 CLUB ENOFILO.
 SOCIETÀ IMPIEGATI CIVILI.
 SOCIETÀ IMPIEGATE POSTALI É TELEGRAFICI.

Otras noticias.

Para orientarse respecto á la instalación, nada como comprar al descender del tren, á los muchos *rivenditori di giornali* que por aquellos alrededores pululan, una *Guía* de bolsillo, rectificada mensualmente, que cuesta una lira.

La Embajada de España cerca de la Corte de Italia está en la QUATTRO FONTANE, PALAZZO BARBERINI.

El Palacio y Cancillería del Ministro español cerca de la Santa Sede, está en la PIAZZA DI SPAGNA.

DISTANCIA DESDE MADRID. Kilómetros. 1.915	Precios del viaje en pesetas.		
	Primera clase.	Segunda clase.	Tercera clase.
	337,80	235,98	164,30

BERLÍN

Avenidas y jardines.—Grandes teatros.—Un paseo por el Barrio del Comercio.—
El ferrocarril metropolitano.—Sin recomendaciones.

La parte más hermosa de Berlín es la avenida que se extiende desde la PUERTA DE BRANDEBURGO al CASTILLO REAL, y la avenida de los TILOS con la PLAZA DE LA OPERA, que la continúa. Al Oeste de esta avenida está la PUERTA DE BRANDEBURGO, imitación de los propileos de Atenas. Al extremo oriental de la avenida está el monumento de Federico el Grande, y en la PLAZA DE LA OPERA termina la avenida con magníficos edificios, entre los que sobresalen el PALACIO DEL EMPERADOR, la BIBLIOTECA REAL, la OPERA, con sala para 1.800 espectadores; la iglesia católica de SANTA EDUVIGIS, la UNIVERSIDAD, el CUERPO DE GUARDIA DEL REY, el PALACIO DEL PRÍNCIPE HEREDERO y el ARSENAL, que es uno de los mejores edificios de Berlín. En este arsenal hay una colección de armas de fuego muy interesante por su valor histórico.

Desde los TILOS y PLAZA DE LA OPERA se llega al PUENTE DEL CASTILLO, sobre un brazo del río SPREE, y al otro lado se extiende la plaza LUSTGARTEN, plantada de árboles. Cerca está el CASTILLO REAL, con una buena galería de pinturas. Al Este de LUSTGARTEN está la CATEDRAL, con los sepulcros de electores y reyes; al Norte el antiguo MUSEO, con galerías de esculturas y pinturas.

Al Sur de los TILOS comienza el barrio llamado FRIEDRICHSTADT, centro, en su parte Norte, de la vida y el comercio de la ciudad. En él se encuentra la calle de FEDERICO, que es la más larga de Berlín y tiene 3.300 metros. La PLAZA DE LOS GENDARMES está adornada con el monumento de Schiller, la iglesia francesa y la nueva iglesia. El teatro de la COMEDIA, también en dicha plaza, es un hermoso edificio de estilo griego. La calle de GUILLERMO termina en la PLAZA DE LA BELLA ALIANZA, y es la más aristocrática de la ciudad. La calle de LEIPZIG, con edificios administrativos, termina en la PLAZA DE POTSDAM, donde empieza el antiguo arrabal de este nombre, habitado principalmente por altos funcionarios y acaudalados comerciantes. El JARDÍN BOTÁNICO, allí inmediato, es uno de los más ricos de Europa. La ACADEMIA DE ARQUITECTURA está al Sur

del PUENTE DEL CASTILLO, y en la calle de WALL la GALERÍA RAVENE, excelente colección de cuadros alemanes y franceses. Al Sur de dicha calle está el barrio llamado LIUSENSTADT, el más moderno y el más poblado de Berlín.

Desde la PLAZA DEL CASTILLO se pasa al viejo **Berlín** por el PUENTE DEL ELECTOR, en el que empieza la calle REAL, que es una de las principales arterias del comercio. En ella está la CASA CONSISTORIAL, con una torre de 84 metros. La BOLSA, situada al Este de los Museos, es un hermoso edificio de piedra, y cerca está el pequeño castillo de MONBJON, con un museo formado de objetos que han pertenecido á la familia Real.

La prolongación de la WILHELMSTRASSE forma lo que puede llamarse el barrio latino de **Berlín**. A la izquierda está el hermoso PARQUE DE LOS INVÁLIDOS.

La avenida de la PAZ conduce á la PLAZA REAL, en cuyo centro se alza la columna de la VICTORIA, de granito y bronce, y de 61,50 metros de altura. El PALACIO DEL REICHSTAG está al Este de la plaza, y al Norte se halla otra, la de ALSÉN, con parterres, fuentes y grupos de soldados. El JARDÍN DE LOS ANIMALES es el más hermoso y concurrido de **Berlín**, y la avenida de la VICTORIA uno de los principales paseos. La fábrica Real de Porcelana está al salir del PARQUE THIERGARTEN.

Hacen el servicio de comunicaciones en el interior de la ciudad y en sus afueras, 31 líneas de tranvías, varios vaporcitos en el SPREE, y el ferrocarril metropolitano, que describe una línea sinuosa á través de la ciudad. Tiene cuatro vías: dos para el extrarradio y dos para los ferrocarriles de la ciudad ó de circunvalación. El precio de los asientos es de 0,125 pesetas en tercera clase, de una estación á otra.

INDICACIONES ÚTILES

No habiendo llegado á tiempo los datos de nuestro corresponsal acerca de hoteles y demás indicaciones oportunas, nos abstenemos de aprovechar noticias cuya exactitud desconocemos, y que falsearían la índole especial de estos MANUALES.

DISTANCIA DESDE MADRID. — Kilómetros. 1.762	Precios del viaje en pesetas.		
	Primera clase.	Segunda clase.	Tercera clase.
	291,80	209,80	No hay.

LÍNEAS DIRECTAS

Entre París y Londres.

Trayecto en 7 horas.

Dura una hora la travesía del canal (vía Calais á Boulogne).

Hay cuatro servicios diarios en cada sentido:

SALIDAS DE PARÍS.—Vía *Calais-Douwes*: 9 y 11,50 de la mañana y 9 de la noche. Vía *Boulogne-Folkestone*: 10 de la mañana.

SALIDAS DE LONDRES.—Vía *Douwes-Calais*: 9 y 11 de la mañana y 9 de la noche. Vía *Folkestone-Boulogne*: 10 de la mañana.

Todos estos trenes llevan coches de primera y segunda clase. Los que salen de París y Londres á las 9 de la noche, llevan también de tercera.

Entre París y Bruselas.

Trayecto en 5 horas.

SALIDAS DE PARÍS: 8,20 de la mañana, 12,40, 3,50 y 6,20 de la tarde, y 11 de la noche.

SALIDAS DE BRUSELAS: 7,48 y 8,57 de la mañana, 1,6 y 4 de la tarde, y 12,15 de la noche.

Vagón-salón y vagón-restaurant en los trenes que salen de París á las 6,20 de la tarde y de Bruselas á las 7,48 de la mañana.

Vagón-salón-restaurant en los trenes que salen de París á las 8,20 de la mañana, y de Bruselas á las 6,4 de la tarde.

Entre París, Alemania y Rusia.

Trayecto en 9 horas.

Cinco expresos para Colonia.

SALIDAS DE PARÍS: 8,20 de la mañana, 12,40 y 6,20 de la tarde, y 9,25, y 11 de la noche.

SALIDAS DE COLONIA: 4,45 y 9,3 de la mañana, 1,45 de la tarde, y 11,20 de la noche.

Cuatro expresos para Berlín. *Trayecto en 19 horas* (por el Nord-exprés se invierten 17).

SALIDAS DE PARÍS: 12,40 y 6,20 de la tarde, y 9,25 y 11 de la noche.

SALIDAS DE BERLÍN: 1,5 de la tarde, y 10,5 y 11,55 de la noche.

Dos expresos para San Petersburgo. *Trayecto en 56 horas* (por el Nord-exprés en 47).

SALIDAS DE PARÍS: 8,20 de la mañana, y 9,25 y 11 de la noche.

SALIDAS DE SAN PETERSBURGO: 12 del día y 8 de la noche.

Nord-exprés: El tren de lujo *Nord-exprés* circula todos los sábados entre París, Berlín y San Petersburgo.

Ida: Sale de París el sábado á las 2,15 de la tarde; llega á Berlín el domingo á las 8,40 de la mañana, y á San Petersburgo el lunes á las 3,50 de la tarde.

Vuelta: Sale de San Petersburgo el martes á las 4,55 de la tarde; llega á Berlín el miércoles á las 10,42 de la noche, y á París el jueves á las 3,25 de la tarde.

Entre París, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Dos expresos para Cristiania.— *Trayecto en 55 horas.*

SALIDAS DE PARÍS: 12,40 de la tarde y 9,25 de la noche.

SALIDAS DE CRISTIANIA: 9,33 de la mañana y 11,15 de la noche.

Dos expresos para Copenhague.— *Trayecto en 30 horas.*

SALIDAS DE PARÍS: 12,40 de la tarde y 9,25 de la noche.

SALIDAS DE COPENHAGUE: 9,37 de la mañana y 8,10 de la noche.

Dos expresos para Stockholm.— *Trayecto en 48 horas.*

SALIDAS DE PARÍS: 12,40 de la tarde y 9,37 de la noche.

SALIDAS DE STOCKHOLMO: 7,30 de la mañana y 8 de la noche.

PARA LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

VISITA AL SANTUARIO DE LOURDES

En todas las estaciones francesas distantes más de 150 kilómetros de *Lourdes*, se expenden billetes de ida y vuelta con reducción del precio de las tarifas ordinarias.

DISTANCIAS.	REDUCCIÓN.			VALIDEZ DE LOS BILLETES.
	1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	
De 151 á 200 kils...	25 por 100	20 por 100	20 por 100	4 días.
De 201 á 300 ídem..	30 por 100	5 por 100	20 por 100	5 días.
De 301 á 400 ídem..	35 por 100	30 por 100	25 por 100	6 días.
De 401 á 700 ó más.	40 por 100	35 por 100	30 por 100	De 7 á 12 días.

LA HORA EN EL MUNDO

A las doce del día en Madrid, son en

	Horas.	Minutos.	Segundos.
París.....	12 <i>Tarde</i>	24	42
Londres.....	12 <i>id.</i>	15	20
Roma.....	1 <i>id.</i>	5	7
Lisboa.....	11 <i>Mañana</i>	34	36
Berlin.....	1 <i>Tarde</i>	5	36
San Petersburgo...	2 <i>id.</i>	16	30
Pekín.....	8 <i>Noche</i>	»	»
Buenos Aires.....	8 <i>Mañana</i>	21	»
New York.....	7 <i>id.</i>	19	39
Habana.....	6 <i>id.</i>	44	39
Manila.....	8 <i>Noche</i>	29	»
Viena.....	1 <i>Tarde</i>	20	52
Bruselas.....	12 <i>id.</i>	32	50

HORARIO DE LOS TRENES EUROPEOS

En virtud de convenciones internacionales entre las Compañías de Europa, este Continente ha sido dividido en tres ZONAS ó *haces horarios*, y todos los puntos comprendidos en la extensión de cada una de estas zonas tienen *hora uniforme* para sus ferrocarriles. Estas horas europeas tienen su punto de partida del *meridiano de Greenwich*. (Observatorio Nacional de Inglaterra, situado á cinco kilómetros al Sudeste de Londres.)

En la primera zona, EUROPA OCCIDENTAL (*Gran Bretaña, Bélgica y Holanda*), la hora es la misma de Greenwich. (Respecto á Madrid adelanta 15 minutos.)

En la segunda zona, EUROPA CENTRAL (*Alemania, Austria-Hungria con Bosnia y Herzegovina, Dinamarca, Italia, Luxemburgo, Servia, Suecia, Suiza, Turquía (región de Salónica)*), sus relojes ferroviarios avanzan UNA HORA sobre la de Greenwich.

En la tercera zona, EUROPA ORIENTAL (*Bulgaria, Rumania, Rumania (región de Constantinopla) y Rusia*), su hora uniforme adelanta una hora sobre la de Europa Central, y por consiguiente, DOS HORAS sobre la de Greenwich. Rusia no se ha adherido á la convención horaria; pero la hora de su Observatorio (Pulkowa, cerca de San Petersburgo) no difiere más que en *un minuto* (que adelanta).

España, Francia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Noruega y Portugal conservan la hora basada en la del meridiano inicial ó de su principal Observatorio astronómico (de Madrid, París, Helsingfors, Atenas, Dublín, Cristiania y Lisboa, respectivamente).

Los *Estados Unidos* y el *Canadá* han adoptado igualmente el sistema de *zonas ó haces horarios*, tomando como punto de partida el meridiano de Greenwich (con tres secciones: del *Este, Central* y del *Oeste ó Pacífico*). Además, los norteamericanos cuentan las horas (también de 60 minutos) para el servicio ferroviario, de 0 á 24, á partir de la media noche (por consiguiente, las 12 y 25 minutos de la mañana se expresará así: 0,25, y la una de la tarde: 13,00). Este sistema también ha sido establecido recientemente en Italia.

VELOCIDAD DE LOS RÁPIDOS INTERNACIONALES

Los expresos europeos llevan la siguiente velocidad media, determinada en kilómetros por hora:

	De mayor á menor.
Berlín-Wittemberge (línea de Hamburgo)...	97,5
Bruselas-Ostende (rápido).....	86,0
Londres-Edimburgo.....	77,6
Londres-Liverpool.....	75,0
París-Dijon.....	70,0
París-Bruselas (rápido).....	65,0
París-Lyon (expres).....	61,2
Berlín-Francfort del Main.....	57,5
Bremen-Coln (Colonia).....	55,7
Praga-Wien (Viena) (correo).....	50,0
Roma-Génova.....	48,2
Roma-Turín.....	46,0

EXCURSIONES Á ITALIA

PARÍS-LYON-MEDITERRÁNEO

VIAJES DE RECREO ENTRE PARÍS É ITALIA POR LA VÍA MONT-CENIS

Billetes de ida y vuelta de París á Turín, á Milán, á Génova y á Venecia.

(Vía Dijon, Mâcon, Aix-les-Bains, Modane.)

PRECIO DE LOS BILLETES

Turín.....	1.ª clase	147,60 fr.	2.ª clase	106,10 fr.	} Validez, 30 DÍAS
Milán.....	—	166,35	—	119,00	
Génova.....	—	167,10	—	119,15	
Venecia.....	—	216,35	—	154,00	

Estos billetes se venden todo el año en la estación de París-Lyon y en los despachos sucursales.

La validez de los billetes de ida y vuelta *París-Turín* es extensiva gratuitamente á 60 días cuando los viajeros justifiquen haber tomado en Turín un billete de viaje circular italiano.

Por otra parte, la duración de validez de los billetes de ida y vuelta *París-Turín* puede ser prolongada de un período único de 15 días, mediante el pago de un suplemento de 14,75 francos en primera clase y de 10,60 francos en segunda clase.

Registros facultativos en todas las estaciones del tránsito.

Franquicia de 30 kilogramos de equipaje en el recorrido P.-L.-M.

Trayecto rápido de París á Turín en 16 horas; á Milán en 19 y media.

EXCURSIONES Á SUIZA

BERNA, INTERLAKEN, MONT-ROSE

Validez, 60 días.

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De París á....	{ Berna.....	101 fr.	75 fr.	50 fr.
	{ Interlaken.....	113	83	53

Vía Dijon, Pontarlier, Les Verrières, Neuchâtel, y reciprocamente.

Los billetes, que son de ida y vuelta, se venden desde el 15 de Abril al 15 de Octubre.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De París á Zermatt (Mont-Rose)..	140 fr.	108 fr.	71 fr.

Vía Dijon, Pontarlier, Lausanne, sin reciprocidad.

Los billetes se venden desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre.

De París á las siguientes estaciones suizas y vuelta, ó recíprocamente:

ESTACIONES SUIZAS.	ITINERARIOS.	PRECIOS.		
		1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
		Francos.	Francos.	Francos.
Le Locle.....	Besançon.....	81,50	58,65	38,30
La Chaux-de-Fonds.....	Idem.....	82,85	59,60	39,00
Neuchâtel.....	Pontarlier..	85,10	61,15	40,15
Bienne.....	Idem.....	89,95	64,55	42,55
Clarens.....	Idem.....	92,15	66,10	43,60
Territet.....	Idem.....	92,65	66,50	43,85
Vevey.....	Idem.....	91,50	65,65	43,25
Montreux.....	Idem.....	92,50	66,35	43,75
Berne.....	Idem.....	95,40	68,40	45,30
Fribourg.....	Idem.....	99,30	71,15	47,20
Lausanne.....	Idem.....	88,30	63,45	41,70

Estos billetes son valederos durante 6 días.

Siempre la duración de validez de los billetes de ida y vuelta de *París* para *Le Locle* y *La Chaux-de-Fonds*, ó recíprocamente, puede ser prolongada de mitad y en dos veces mediante el pago de un suplemento de 10 por 100 cada vez.

EXCURSIONES AL MONT-BLANC

Billetes de ida y vuelta para Chamonix, por Cluses.

De las estaciones abajo indicadas, A CHAMONIX y vuelta.	PRECIOS.			DURACIÓN de validez.
	1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	
	Francos.	Francos.	Francos.	
París.....	127,05	95,40	67,05	15 días.
Lyon-Perrache.....	50,25	40,15	31,00	10 —
Genève-Eaux-Vives.....	22,05	19,80	17,75	8 —
Aix-les-Bains.....	31,15	26,35	22,05	8 —
Annecy.....	24,40	21,50	18,90	8 —
Evian-les-Bains.....	27,60	23,80	20,40	8 —
Thonon-les-Bains.....	26,10	22,70	19,70	8 —

La validez de los billetes de ida y vuelta puede ser prolongada una sola vez, y por un solo período igual á la duración primitiva, mediante el pago de un suplemento del 10 por 100 del precio del billete.

Equipajes.—Se ha acordado una franquicia de bagaje de 30 kilogramos sobre la red de ferrocarriles P.-L.-M. y diligencias de servicio en la misma.

LUCERNA Y EL LAGO DE LOS CUATRO CANTONES

¿Dónde pasar más agradablemente los dos meses del otoño? Después de haber estado admirando durante el verano el hermoso espectáculo del mar, nada

tan agradable como recrear la vista en el magnífico panorama de las montañas.

LUCERNA es hoy la estación á la moda.

Desde cualquiera de las playas del Norte de España es muy fácil trasladarse á París. En las páginas XLII y 969 damos los necesarios detalles de este viaje. Una vez en París, el viaje á LUCERNA se realiza en once horas por la línea de Bale. Salen dos expresos cada día, y del 1.º de Mayo al 15 de Octubre se expenden billetes, valaderos por 60 días, á 112 francos en primera clase y 83 en segunda.

Lucerna y sus alrededores.

Ocupa LUCERNA una situación incomparable, á la entrada del Lago de los Cuatro Cantones frente á los Alpes, y con fácil comunicación por la línea de Saint-Gothard, con los lagos italianos Mayor, Como y Lugano, y por Milán y Génova con Venecia, Roma y Nápoles. Todas estas circunstancias hacen de Lucerna el mejor centro de excursiones que puede ofrecerse al *touriste*. El viajero se instala allí como en un verdadero cuartel general, desde donde podrá maniobrar á voluntad suya. En general se habla el francés, ó al menos se le comprende perfectamente. Un casino espléndido y numerosos hoteles y pensiones, ricos y modestos, le ofrecen toda clase de comodidades. Si el viajero desea el reposo y la soledad, le será muy fácil encontrar en la villa un departamento amueblado conforme á sus gustos. El ciclista tendrá á su disposición magníficos caminos para excursiones, llenos de perspectivas siempre encantadoras. La villa, además, es muy pintoresca con sus torres y sus viejas construcciones, sus puentes y sus colinas en anfiteatro, sembradas de alegres casas de recreo. El monte *Pilate* de un lado, y el monte *Righi* de otro, ofrecen al ascensionista y al aficionado á los grandes espectáculos de la Naturaleza cuadros sublimes que admirar, gracias al pequeño funicular que en diez minutos les lleva á la cima del *Gütsch*, desde donde se goza de una vista soberbia sobre el Lago y los Alpes. En aquella altura hay un gran hotel y restaurant económico, donde facilitan á los *touristes* el *Bureau officiel de renseignements* para guiarles en todas sus excursiones.

Excursiones.

EL CAMINO DE HIERRO DEL SAINT-GOTHARD.—La línea del Saint-Gothard es la gran arteria que permite al viajero ir en todas direcciones alrededor de Lucerna. Gracias á ella, él podrá, después de haber admirado las maravillas del Lago y los encantos del valle de la Reus, atravesar los 14.920 metros del gran túnel, y desembocar por Airolo en el riente valle del Tessin. Milán y los lagos italianos están á dos pasos. Si llega á Goeschenen (entrada Norte del gran túnel), nada más fácil que ganar, por el valle de Schoelhenen y el puente del Diablo, Andermatt y Hospenthal, y desde aquí las heladas regiones del Rhóne. Todos estos viajes se hacen en admirables condiciones de lujo y de *confort*, á través de los sitios más grandiosos y más salvajes. A cada lado de la vía se abren valles profundos como el de *Maderanerthal*, cerca de Amsteg, llenos de torrentes, de picachos helados y de cascadas que rompen sus aguas en cristalinos penachos y se coronan de blanquecinas nieblas.

EL CAMINO DE HIERRO DEL MONT-PILATE.—La ascensión al monte Pilate por el pequeño camino de hierro á cremallera que parte de Alpnachstad, forma parte de todo programa de excursión. El trazado de la línea (sistema Locher) es el más atrevido que se conoce (pendientes de 48 por 100), y á pesar de ello ofrece la más absoluta seguridad. La estación de término, Pilate-Kulm, está á 2.070 metros de altura, junto á un buen hotel. Desde allí puede admirarse en toda su magnificencia la salida y puesta del sol. Ida y vuelta, comida y habitación, 25 francos.

EL LAGO DE LOS CUATRO CANTONES.—Es el más pintoresco de los lagos de Suiza, y célebre á la vez por los recuerdos que evoca y por las incomparables bellezas que allí ofrece la Naturaleza. La roca que avanza sobre las orillas del Lago, y en la cual se eleva una capilla, es aquella en que Guillermo Tell posó su planta cuando meditaba la muerte del tirano. ¡Inolvidable epopeya é inolvidable espectáculo! Tres líneas de barcos pueden utilizarse para pasear por el Lago: De Lu-

cerna á Fluelen (vuelta completa); de Lucerna á Alpnach, y de Lucerna á Küsnach.

EL CAMINO DE HIERRO VITZNAU-RIGHI.— En Vitznau se deja el barco que poco antes se tomó en Lucerna, para instalarse en el pequeño tren, siempre de cremallera, que sube al Righi Kulm, á 1.800 metros de altura. Desde allí la vista es encantadora. La llanura azul, verde y rosa, á vuestros pies, con preciosidades mil de perspectivas, y el horizonte todo limitado por una muralla de hielo coronada de agudos picos sobre los que flotan las nubes como vellones de algodón

cardado. A la puesta del sol esta inmensidad, blanca y brillante como la plata bruñida, se dora en tonos maravillosos, y poco á poco va encendiéndose como resplandeciente horno de luz. La salida del sol, vista desde allí, es todavía más encantadora, y todas las mañanas las alturas del Righi se ven pobladas de *touristes*, nunca cansados de ver tan grandioso espectáculo. Desde Vitznau cuesta el viaje 10,50 francos ida y vuelta. Las salidas de estos trenes están de acuerdo con el horario de los barcos que hacen el servicio en el Lago de los Cuatro Cantones

VIAJES CIRCULARES

POR FRANCIA, ITALIA, ARGEL, TÚNEZ, AUSTRIA, SUIZA, BÉLGICA
Y LAS ORILLAS DEL RHIN

VIAJES CIRCULARES Á ITINERARIOS FIJOS

En las principales estaciones se expenden billetes circulares á itinerario fijo con multitud de combinaciones que permiten visitar en primera ó segunda clase, á precios muy reducidos, los puntos más interesantes de Francia, Argel, Túnez, Italia, Suiza, Austria, Bélgica y las orillas del Rhin. Los portadores de estos billetes tienen la facultad de apearse en todas las estaciones del recorrido.

Itinerario núm. 51.

Cette.—Nimes.—Clermont-Ferrand.—Nevers.—Paris.—Dijon.
Mâcon (Bourg ó Lyon).—Chambery.—Modane.—Turin.—Alexandrie.
Gênes.—Vintimille.—Nice.—Toulon.—Marsella.—Cette.

	<i>Francos.</i>	<i>Francos.</i>
Validez, 60 días.—1. ^a clase,	176,50;	2. ^a clase, 129,35

Itinerario núm. 57.

Cette.—Nimes.—Clermont-Ferrand.—Nevers.—Paris.—Dijon.
Besançon.—Pontarlier.—Neuchâtel.—Bienne.—Berne.—Lausanne.
Ginebra.—Aix-les-Bains.—Chambery.—Modane.—Turin.—Milán.
Venise.—Bologne.—Florence.
Rome (Livourne ó Colle-Salveti).—Pise.—Gênes.—Vintimille.
Nice.—Toulon.—Marsella.—Cette.

	<i>Francos.</i>	<i>Francos.</i>
Validez, 60 días.—1. ^a clase,	357 50;	2. ^a clase, 229,10

Los billetes para estos viajes se expenden en todas las estaciones donde empiezan los itinerarios.

LAS LOCOMOTORAS DE TODAS PARTES

Hay en todo el mundo 163.553 locomotoras, distribuidas en la forma siguiente:

Gran Bretaña é Irlanda.....	17.256
Alemania.....	15.260
Francia.....	11.186
Austria-Hungría.....	5.034
Italia.....	4.028
Rusia.....	3.570
Bélgica.....	2.138
España.....	1.835
Holanda.....	1.003
Suiza.....	910
Otros países.....	2.642
<hr/>	
<i>Hay, pues, en Europa.....</i>	64.873
<hr/>	
Estados Unidos.....	65.294
Canadá.....	3.015
Otros países.....	23.110
<hr/>	
<i>Hay, pues, en América.....</i>	91.419
<hr/>	
India inglesa.....	2.549
Otros países.....	848
<hr/>	
<i>Hay, pues, en Asia.....</i>	3.397
<hr/>	
Y en Africa y Oceanía.....	1.780
	2.095
<hr/>	
RESUMEN GENERAL.....	163.553

LOS TÚNELES MÁS LARGOS DEL MUNDO

Los mayores túneles construidos para los ferrocarriles del mundo, cuya longitud excede de 4.000 metros, son los siguientes:

	De mayor á menor.
	<i>Metros.</i>
Saint-Gothard (Suiza).....	14.990
Mont-Cenis (Francia).....	12.220
Arlberg (Austria).....	10.270
Ronco (Italia).....	8.297
Ceylán (India inglesa).....	8.000
Hoosac (Estados Unidos).....	7.640
Severn (Inglaterra).....	7.250
Marianópolis (Italia).....	6.480
Sutro (Estados Unidos).....	6.000
Stanbridge (Inglaterra).....	4.970
Woodhead (Inglaterra).....	4.844
Nerthe (Francia).....	4.620
San Lorenzo (Canadá).....	4.570
Belbo (Italia).....	4.240
Cochem (Alemania).....	4.220
Blaizy (Francia).....	4.100
Argentera (España).....	4.043
Merrey (Inglaterra).....	4.000

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Calle de la Academia.

La Real Academia Española se fundó el año de 1713 por iniciativa del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena. Aprobóse la fundación en Real cédula del señor rey D. Felipe V, expedida á 3 de Octubre de 1714, y en ella se autorizó á la Academia para formar sus Estatutos, y se concedieron varios privilegios á los Académicos y á la Corporación. Ésta adoptó por divisa un crisol puesto al fuego, con la leyenda *Limpia, fija y da esplendor*.

La Academia tuvo desde luego la prerrogativa de consultar al Rey en la forma que los supremos Tribunales, y los Académicos gozaron de las preeminencias y exenciones concedidas á la servidumbre de la Real Casa. En 22 de Diciembre de 1723 se le concedió la dotación de 60.000 reales anuales para sus publicaciones, y el rey D. Fernando VI le dió facultad para publicar sus obras y las de sus individuos sin previa censura. En 1754 el Monarca cedió á la Corporación para sus juntas, que hasta entonces había celebrado en casa de sus Directores, una habitación en la Real Casa del Tesoro: en 20 de Agosto de 1793 le fué concedida por el señor D. Carlos IV la casa de la calle de Valverde, señalada actualmente con el núm. 26, y allí ha permanecido hasta su traslación al edificio que hoy ocupa, construído de nueva planta para este Cuerpo literario.

Por Real decreto de 10 de Marzo de 1847 se dieron nuevos Estatutos á la Academia, y se reformó su organización, suprimiendo la clase de supernumerarios y aumentando hasta treinta y seis las plazas de individuos de número. Últimamente, por Real decreto de 24 de Agosto de 1859, se dieron á esta Corporación los Estatutos por que hoy se rige.

Entre los trabajos literarios que la Academia ha sacado á luz, y cuyas ediciones se han agotado, han sido los más notables el *Diccionario de Autoridades*, en seis tomos, publicados desde 1726 á 1739; la magnífica edición del *Quijote*, hecha en 1780, y otras tres de la misma obra, en 8.º, en los años de 1782, 1787 y 1819, acompañada esta última de la *Vida de Cervantes*, escrita por el académico D. Martín Fernández de Navarrete. También merecen particular mención el *Fuero Juzgo*, publicado en 1815, con el texto latino y castellano; las *Cantigas de Santa María*, del rey D. Alfonso el Sabio, y los tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo de las *Obras de Lope de Vega*.

El catálogo de las obras existentes lo hallará el lector en la Sección bibliográfica.

Por último, en 1777, y á fin de excitar á la juventud al cultivo de las letras, la Academia estableció premios para los cuales abre certamen cada dos años.

La Academia consta:

De treinta y seis Académicos de número, domiciliados en Madrid.

De veinticuatro correspondientes españoles, que lo están fuera de la corte.

De honorarios y correspondientes extranjeros.

Y, por fin, de Academias americanas, las cuales, según acuerdo de la Española, tomado en 24 de Noviembre de 1870, se podrán erigir en las que antiguamente fueron provincias de



EXCMO. SR. D. JUAN VALERA

España y son hoy repúblicas independientes de Ultramar. Estas Academias se constituyen como correspondientes de la Española, para que le ayuden con eficacia en la noble tarea de vigilar por la tersura, fijeza y esplendor del común idioma castellano; pero proceden libremente en cuanto se relaciona con su organización interior.

LISTA DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO

- Excmo. Sr. D. Juan DE LA PEZUELA, Conde de Chestre.—
Silla **a.**—Calle de Pizarro, núm. 19, cuarto principal.
Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto DE CUETO, Marqués de Valmar.—Silla **J.**—Calle de Cervantes, núm. 3, cuarto principal.

Ilmo. Sr. D. Manuel TAMAYO Y BAUS.—Silla **O**.—(*Falleció el 20 de Junio de 1898.*)

Excmo. Sr. D. Ramón DE CAMPOAMOR.—Silla **E**.—Calle de Recoletos, núm. 13, cuarto primero.

Excmo. Sr. D. Juan VALERA.—Silla **I**.—Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, cuarto bajo derecha.

Excmo. Sr. D. Enrique DE SAAVEDRA, Duque de Rivas.—Silla **d**.—Plaza de la Villa, núm. 4.

Sr. D. Cayetano FERNÁNDEZ.—Silla **F**.—(Ausente.)



EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER

Excmo. Sr. D. Vicente BARRANTES.—Silla **g**.—Calle de Serrano, número 28, cuarto segundo.

Excmo. Sr. D. Gaspar NÚÑEZ DE ARCE.—Silla **T**.—Calle de la Cruzada, núm. 4, cuarto segundo derecha.

Excmo. Sr. D. Eduardo SAAVEDRA.—Silla **B**.—Calle de Fuenarral, números 74 y 76, cuarto principal derecha.

Excmo. Sr. D. Emilio ALCALÁ GALIANO, Conde de Casa-Valencia.—Silla **G**.

Excmo. Sr. D. Emilio CASTELAR.—Silla **D**.—Calle de Serrano, número 40, cuarto segundo.

Excmo. Sr. D. Mariano CATALINA.—Silla **j**.—Calle de Felipe IV, núm. 2, cuarto segundo derecha.

Excmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO.—Silla **l**.—Calle del León, núm. 21, cuarto segundo izquierda.

Excmo. Sr. D. Pedro DE MADRAZO Y DE KUNTZ.—Silla **i**.—Calle de Zorrilla, núm. 23, cuarto principal izquierda.

Excmo. Sr. D. Víctor BALAGUER.—Silla **b**.—Plaza de la Lealtad, núm. 4, cuarto bajo.

Excmo. Sr. D. Alejandro PIDAL Y MON.—Silla **v**.—Calle de Fernando el Santo, núm. 22, cuarto segundo.

Sr. D. Miguel MIR.—Silla **P**.—Calle de la Reina, núm. 4.

Excmo. Sr. D. Eduardo BENOT.—Silla **Z**.—Calle de Villamagna, núm. 6, cuarto principal.



EXCMO. SR. D. FRANCISCO SILVELA

Sr. D. Francisco COMMELEERÁN.—Silla **M**.—Plaza de Oriente, número 6, cuarto principal izquierda.

Excmo. Sr. D. Antonio María FABIÉ.—Silla **R**.—Calle de la Reina, núm. 43, cuarto segundo izquierda.

Excmo. Sr. D. Francisco SILVELA.—Silla **K**.—Calle de Serrano, núm. 1, cuarto segundo.

Excmo. Sr. D. Miguel COLMEIRO.—Silla **C**.—Calle del Barquillo, núm. 8 triplicado, cuarto segundo izquierda.

Excmo. Sr. D. Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.—Silla **D**.—Calle de Pizarro, núm. 15, cuarto segundo.

Excmo. Sr. D. Santiago DE LINIERS.—Silla **S**.—Calle de Fuenarral, núm. 49, cuarto principal.

- Excmo. Sr. D. Manuel DEL PALACIO.—Silla **h**.—Calle de Ayala, número 5, cuarto segundo.
 Excmo. Sr. D. José ECHEGARAY.—Silla **e**.—Calle del Florín, número 6, cuarto principal.
 Excmo. Sr. D. Luis PIDAL, Marqués de Pidal.—Silla **A**.—Calle de Serrano, núm. 14, cuarto primero.
 Sr. D. Eugenio SELLES.—Silla **X**.—Calle de Lista, núm. 8, cuarto principal izquierda.



EXCMO. SR. D. EDUARDO BENOT

- Excmo. Sr. D. Cipriano MUÑOZ Y MANZANO, Conde de la Viñaza.—Silla **L**.—Calle de Alcalá, núm. 2.
 Sr. D. Benito PÉREZ GALDÓS.—Silla **N**.—Paseo de Areneros, número 46, cuarto principal.
 Sr. D. José MARÍA DE PEREDA.—Silla **k**.—Calle de Lista, número 3.
 Excmo. Sr. D. Federico BALART (electo).—Silla **f**.
 Excmo. Sr. D. Segismundo MORET Y PRENDERGAST (electo).—Silla **H**.—Calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 4.
 Sr. D. Isidoro FERNÁNDEZ FLÓREZ (electo).—Silla **U**.—Calle de Cedaceros, núm. 8, cuarto tercero derecha.
 Excmo. Sr. D. Daniel DE CORTÁZAR (electo).—Silla **c**.—Calle de Velázquez, núm. 32.

SEÑORES ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES
ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

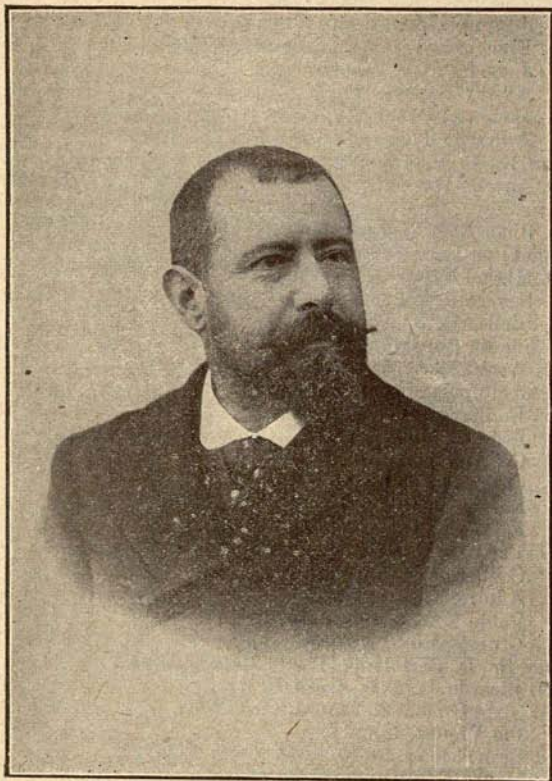
ESPAÑOLES

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcial DE ÁVILA, *Segovia*.
Rto. P. Fidel FITA, *Gerona*.
Sr. D. Juan JUSTINIANO, *Badajoz*.
Excmo. Sr. D. Adolfo DE CASTRO, *Cádiz*.
Sr. D. Adolfo LLANOS Y ALCARAZ, *Murcia*.
Francisco DE BORJA PAVÓN, *Córdoba*.
Leopoldo DE EGUILAZ YANGUAS, *Granada*.
Ilmo. Sr. D. Luis HERRERA Y ROBLES, *Cabra*.
Sr. D. Marcial VALLADARES Y NÚÑEZ, *Pontevedra*.
Agustín DE LA PAZ BUESO Y PINEDA, *Ronda*.
Melchor DE PALAU, *Barcelona*.
Joaquín RUBIÓ Y ORS, *Barcelona*.
Excmo. Sr. D. Teodoro LLORENTE, *Valencia*.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás CÁMARA Y CASTRO, Obispo
de *Salamanca*.
Excmo. Sr. D. Rafael ÁLVAREZ SEREIX, *Alicante*.
Sr. D. Amós DE ESCALANTE, *Santander*.
Esteban OCA, *Logroño*.
Fermín CANELLA Y SECADES, *Oviedo*.
Manuel DE SARALEGUI, *Ferrol*.
Excmo. Sr. D. Nilo María FABRA, *Barcelona*.
Sr. D. Antonio HERNÁNDEZ FAJARNÉS, *Zaragoza*.
Francisco RODRÍGUEZ MARÍN, *Sevilla*.
Juan MAÑÉ Y FLAQUER, *Barcelona*.

EXTRANJEROS

- Sr. D. Ricardo Ovidio LIMARDO, *Paris*.
Basilio ALEXANDRESCU URECHIA, *Bucharest*.
Excmo. Sr. Conde Adolfo Federico DE SCHACK, *Berlin*.
Sr. D. Fernando LOISE, *Tournai*.
Excmo. Sr. D. Juan FASTENRATH, *Colonia*.
Sr. D. Florencio Dionisio MAC-ARTHY, *Dublin*.
Numa Pompilio LLONA, *Guayaquil*.
Lorenzo MONTÚFAR, *Costa Rica*.
Excmo. Sr. D. Manuel ARAUJO Y PORTOALEGRE, *Brasil*.
Sr. D. Vicente Fidel LÓPEZ, *Buenos Aires*.
Antonio HENRÍQUEZ LEAL, *Brasil*.
Estanislao SIENNIQUI, *Varsovia*.
Augusto PECOUL, *Paris*.
Teodoro HAGBERG, *Upsala*.
Ilmo. Sr. D. Ignacio MONTESDEOCA, Obispo de San Luis de Po-
tosi, *Méjico*.
Sr. D. Federico MISTRAL, *Aviñón*.
Edmundo DE AMICIS, *Cumiana*.

- Sr. D. Eduardo BOEHMER, *Estrasburgo.*
 Alberto Federico Juan REIGER, *Holanda.*
 Excmo. Sr. D. Tomás RIBEIRO, *Lisboa.*
 Manuel María DE PERALTA, *Costa Rica.*
 Sr. D. José María CASTRO, *Costa Rica.*



SR. D. EUGENIO SELLÉS

- Sr. D. Rafael OROZCO, *Costa Rica.*
 Salvador LARA, *Costa Rica.*
 Fulgencio María CARIAS, *Caracas.*
 Benjamín QÜENZA, *Venezuela.*
 Excmo. Sr. D. Teófilo BRAGA, *Lisboa.*
 Antonio SERPA PIMENTEL, *Lisboa.*

- Excmo. Sr. Vizconde DE BENALCANFOR, *Lisboa.*
 Sr. D. Lorenzo MARROQUÍN, *Colombia.*
 Luis Marcel DEVIC, *Tolosa.*
 Luciano HERNÁNDEZ, *San Salvador.*
 José Francisco MEDINA, *San Salvador.*
 Salvador GALLEGOS, *San Salvador.*
 José LEONARD, *San Salvador.*
 Joaquín MÉNDEZ, *San Salvador.*
 Francisco A. GAVIDIA, *San Salvador.*
 Juan PADILLA, *San Salvador.*
 Alberto SAVINE, *Paris.*
 Domingo PÉREZ, *Setúbal.*
 Armando TAEVERRET, *Burdeos.*
 Excmo. Sr. D. Juan ZORRILLA SAN MARTÍN, *Uruguay.*
 Sr. D. Aurelio BERRO, *Uruguay.*
 Ernesto MERIMÉE, *Francia.*
 Juan ARZÚ BATRES, *Guatemala.*
 Sr. Conde DE LORT SERIGNÁN, *Paris.*
 Sr. D. Miguel TABORGA, *Bolivia.*
 Severo FERNÁNDEZ ALONSO, *Bolivia.*
 Belisario, BOETO, *Bolivia.*
 Sr. Conde DE PUIMAIGRE, *Paris.*
 Sr. D. Ángel María ARROYO, *Guatemala.*
 Ambrosio MONTT, *Chile.*
 Emiliano ISAZA, *Colombia.*
 León DE MONGE, Vizconde de Franeau, *Lovaina.*
 Ceferino BRANDAO, *Lisboa.*
 Carlos GUIDO SPANO, *Buenos Aires.*
 Rafael OBLIGADO, *Buenos Aires.*
 Estanislao CEBALLOS, *Buenos Aires.*
 Federico GAMBOA, *Guatemala.*
 Guillermo MAC-PHERSON, *Londres.*
 Adolfo MUSSAFIA, *Viena.*
 Pablo MEYER, *Paris.*
 Ernesto MONACI, *Roma.*
 Excmo. Sr. D. Bartolomé MITRE, *Buenos Aires.*
 Sr. D. Ricardo JIMÉNEZ, *Costa Rica.*
 Cleto GONZÁLEZ VÍQUEZ, *Costa Rica.*
 Pío VÍQUEZ, *Costa Rica.*
 Francisco M. DE IGLESIAS, *Costa Rica.*
 Mauro FERNÁNDEZ, *Costa Rica.*
 Aniceto VERGARA ALBANO, *Chile.*
 Antonio RESTORI, *Cremona.*
 Enrique DE GUZMÁN, *Nicaragua.*
 Calixto OYUELA, *Buenos Aires.*
 José T. DE CUÉLLAR, *Méjico.*
 Benjamín BLANCO, *Bolivia.*
 Arturo RICHMOND MARSH, *Estados Unidos.*
 Manuel PAYNO, *Méjico.*
 Excmo. Sr. D. Vicente G. QUESADA, *Buenos Aires.*
 Sr. D. Ángel Justiniano CARRANZA, *Buenos Aires.*

- Sr. D. Ernesto QUESADA, *Buenos Aires.*
 Luis L. DOMÍNGUEZ, *Buenos Aires.*
 Antonio GÓMEZ RESTREPO, *Colombia.*
 Aquiles MILLIEN, *Beaumont-la-Ferrière (Francia).*
 Eduardo LIDFORS, *Lund.*
 Rodolfo BEER, *Viena.*
 Jaime FITZ-MAURICE KELLY, *Londres.*
 Enrique GÓMEZ CARRILLO, *Guatemala.*
 Juan Agustín BARRIGA, *Chile.*



Sr. D. BENITO PÉREZ GALDÓS

- Enrique SPENCER ASHBEE, *Londres.*
 Excmo. Sr. D. Antonio Cándido RIBEIRO, *Lisboa.*
 José DUARTE RAMALHO ORTIGAO, *Lisboa.*
 Sr. D. Adolfo HILLMAN, *Suecia.*
 Sr. Dr. Göran BJÖRKMAN, *Suecia.*
 Sr. D. Carlos María OCANTOS, *Buenos Aires.*
 Francisco A. DE ICAZA, *Méjico.*

SEÑORES ACADÉMICOS HONORARIOS

- Excmo. Sr. D. Marco Aurelio SOTO.
 Rafael ZALDÍVAR.

ACADEMIAS AMERICANAS
cuyos individuos son todos correspondientes
de la Española.

ACADEMIA COLOMBIANA

establecida en Santa Fe de Bogotá y compuesta
de diez y seis individuos de número.

- Sr. D. José Manuel MARROQUÍN, Director.
Miguel Antonio CARO.
José DE CAIZEDO ROJAS.
Felipe ZAPATA.
Rufino José CUERVO.
Santiago PÉREZ.
Rafael DE POMBO, Secretario.
Diego Rafael DE GUZMÁN.
Carlos MARTÍNEZ SILVA.
Marco Fidel SUÁREZ.
Rafael M. CARRASQUILLA.

ACADEMIA ECUATORIANA

establecida en Quito y compuesta de diez y ocho individuos
de número.

- Sr. D. Carlos R. TOBAR, Director.
Antonio FLORES GIJÓN.
Antonio BORRERO.
Rdo. P. Manuel PROAÑO.
Sr. D. Honorato VÁZQUEZ.
Roberto ESPINOSA, Secretario.
Quintiliano SÁNCHEZ.
Luis CORDERO.
Francisco FEBRES CORDERO.
Remigio CRESPO TORAL.

ACADEMIA MEJICANA

establecida en Méjico y compuesta de diez y siete individuos
de número.

- Sr. D. José María VIGIL, Director.
Casimiro DEL COLLADO.
José María ROA BÁRCENA.
Rafael Ángel DE LA PEÑA, Secretario.
Ignacio MARISCAL.
Joaquín Arcadio PAGAZA.
Alfredo CHAVERO.
Francisco B. DEL PASO TRONCOSO.
Luis GUTIÉRREZ OTERO.
Justo SIERRA.
Rafael GÓMEZ.

Sr. D. Francisco SOSA.
 Francisco DE P. LABASTIPA.
 Joaquín BARANDA.
 Rafael DELGADO.
 Porfirio PARRA.
 José PEÓN CONTREBAS.

ACADEMIA SALVADOREÑA

establecida en San Salvador y compuesta de nueve individuos de número.

Sr. D. Darío GONZÁLEZ.
 Jacinto CASTELLANOS, Secretario.
 Manuel CÁCERES.
 Francisco GALINDO.
 Juan J. CAÑAS.

ACADEMIA VENEZOLANA

establecida en Caracas y compuesta de veinticuatro individuos de número.

Sr. D. Rafael SEIJAS, Director.
 Excmo. Sr. D. Antonio GUZMÁN BLANCO.
 Sr. D. José María ROJAS.
 Julio CALCAÑO, Secretario.
 Manuel FOMBONA Y PALACIO.
 Eduardo CALCAÑO.
 Felipe TEJERA.
 Marco Antonio SALUZZO.
 Manuel María FERNÁNDEZ.
 Amenodoro URDANETA.
 Eduardo BLANCO.
 José María MANRIQUE.
 Heraclio Martín DE LA GUARDIA.
 Jesús MUÑOZ TÉBAR.
 Diego JUGO Y RAMÍREZ.
 Francisco PIMENTEL.
 Raimundo ANDUEZA PALACIO.
 Excmo. Sr. D. Juan Pab'o ROJAS PAÚL.
 Sr. D. Juan Bautista CASTRO.
 Francisco de Sales PÉREZ.
 José Manuel DE LOS RÍOS.

ACADEMIA CHILENA

establecida en Santiago de Chile y compuesta de diez y ocho individuos de número.

Sr. D. Diego BARROS ARANA.
 Crescente ERRÁZURIZ.
 Baldomero PIZARRO.
 Zorobabel RODRÍGUEZ, Secretario.
 Marcial MARTÍNEZ.

Sr. D. José Toribio MEDINA.
 Luis ALDUNATE CARRERA.
 Vicente REYES PALAZUELOS.
 Ramón SOTOMAYOR VALDÉS.
 Adolfo VALDERRAMA.
 Eduardo DE LA BARRA.
 Gregorio Víctor AMUNÁTEGUI.
 Luis RODRÍGUEZ VELASCO.

ACADEMIA PERUANA

establecida en Lima y compuesta de doce individuos de número.

Sr. D. Francisco GARCÍA CALDERÓN, Director.
 Ricardo PALMA.
 Eugenio LARRABURE Y UNANUE.
 Monseñor José Antonio ROCA.
 Manuel TOVAR.
 Sr. D. Luis Benjamín CISNEROS, Secretario.
 Ricardo ROSSEL.
 César GOICOECHEA.
 Emilio GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA.

ACADEMIA GUATEMALTECA

establecida en Guatemala y compuesta de diez y ocho individuos de número.

Sr. D. Manuel ECHEVERRÍA, Director.
 Fernando CRUZ.
 Agustín GÓMEZ CARRILLO, Secretario.
 Antonio BATRES JAUREGUI.
 Ricardo CASANOVA.
 Salvador FALLA.
 Juan Fermín AYCINENA.
 Antonio VALENZUELA.
 Vicente MARTÍNEZ.
 José María VELA.
 Domingo ESTRADA.
 Manuel VALLE.
 Manuel DIÉGUEZ.
 Miguel A. URRUTIA.
 Javier VALENZUELA.
 Agustín MENCOS FRANCO.

ACADEMIA CIENTÍFICO-LITERARIA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

correspondiente de la Española
 sólo en las materias propias del instituto de esta Corporación.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio ABAD RAMÍREZ FERNÁNDEZ
 FONTECHA.
Vicepresidente: Sr. D. Trinidad FERRARI.

Vocales.

Sr. D. Carlos E. BERNHARD.
 Adán MATUTE BRITO.
 José Esteban LAZO.

Secretario general: Sr. D. Rafael ALVARADO GUERRERO.

Académicos de número.

Sr. D. Policarpo BONILLA.
 José Antonio LÓPEZ.
 Excmo. Sr. D. Luis BOGRÁN.
 Sr. D. Carlos Alberto UCLÉS.
 E. Constantino FIALLOS.
 Rafael PADILLA.
 Rafael ALVARADO MANZANO.
 José Vicente MARTÍNEZ.
 Crescencio GÓMEZ.
 Alberto MEMBREÑO.
 Trinidad FERRARI.
 Adán MATUTE BRITO.
 José Esteban LAZO.
 Ramón ROSA.

CARGOS ACADÉMICOS DE LA ESPAÑOLA

Director: El Excmo. Sr. D. Juan DE LA PEZUELA, Conde de Cheste.

Secretario perpetuo: (Accidentalmente desempeña este cargo D. Miguel Mir.)

Censor: El Excmo. Sr. D. Gaspar NÚÑEZ DE ARCE.

Bibliotecario perpetuo: Excmo. Sr. D. Mariano CATALINA.

Tesorero: El Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto DE CUETO, Marqués de Valmar.

Vocal adicto á la Comisión administrativa: El Sr. D. Eugenio SELLÉS.

Inspector de publicaciones: El Excmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS FALLECIDOS DURANTE EL AÑO 1897

DE NUMERO

Sr. D. Francisco GARCÍA AYUSO.
 Excmo. Sr. D. Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CORRESPONDIENTE ESPAÑOL

Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal D. Antolín MONESCILLO, Arzobispo de Toledo.

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

Sr. D. Evaristo FOMBONA.
 Fernando CALDEIRA.
 Rafael BORJA.

Sr. D. Miguel EGAS.
 Pedro José CEBALLOS.
 José Antonio CALCAÑO.
 Anibal DOMINICI.
 José Antonio DE LAVALLE.
 Pedro PAZ SOLDÁN Y UNANUE.
 Félix Cipriano CORONEL ZEGARRA.
 Jorge SEGUNDO HUNEENS.

Esta Academia abrió en Octubre de 1895 dos certámenes con los siguientes asuntos:

«Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo», y «Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística, y cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo presente».

La Academia adjudicó en Mayo de 1898 el premio del primero de estos dos certámenes á la única obra recibida para él, cuyo autor es D. Rufino Lanchetas y Labayru.

El premio del segundo certamen ha sido adjudicado á don Francisco Rodríguez Marín, por su obra titulada *Luis Barahona de Soto*.

En cada uno de estos dos certámenes se ha concedido un accésit, adjudicándose, respectivamente, á los Sres. D. José Rodríguez Carracido y D. José Jordán de Urries y Azara.

Los premios consisten en 2.500 pesetas, una medalla de oro, costear la impresión y regalo de 500 ejemplares al autor.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Fué fundada por Real decreto de 18 de Abril de 1738 y Real cédula de 17 de Junio del mismo año, por el rey don Felipe V.

Consta de 36 académicos de número domiciliados en Madrid, además de los correspondientes españoles y extranjeros y de los honorarios extranjeros.

JUNTA DIRECTIVA

Director: Excmo. Sr. D. Antonio AGUILAR Y CORREA, Marqués de la Vega de Armijo.

Secretario: Excmo. Sr. D. Pedro DE MADRAZO Y KUNTZ.

Censor: Excmo. Sr. D. Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Anticuario: Excmo. Sr. D. Juan Facundo RIAÑO.

Bibliotecario: Excmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO.

Tesorero: Ilmo. Sr. D. Bienvenido OLIVER Y ESTELLER.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

- Excmo. Sr. D. Pedro DE MADRAZO Y KUNTZ, Zorrilla, 23.
 Pascual DE CAYANGOS Y ARCE, Barquillo, 4 y 6.
 Eduardo SAAVEDRA Y MORAGAS, Fuencarral, 74 y 76.
 Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Almagro, 32.
 Juan Facundo RIAÑO Y MONTERO, Barquillo, 4 y 6.
 Vicente BARRANTES, Serrano, 28.
 José GÓMEZ DE ARTECHE, Lope de Vega, 55.
 Francisco DE CÁRDENAS, Pizarro, 19.
 Alejandro LLORENTE, Claudio Coello, 23.
 Francisco COELOL Y QUESADA, Serrano, 23.
 Antonio María FABIÉ, Reina, 43.
 Juan de Dios DE LA RADA Y DELGADO, Corredera Baja de San Pablo, 12.
 Víctor BALAGUER, Plaza de la Lealtad, 4.
 Sr. D. Francisco CODERA Y ZALDÍN, Norte, 7.
 Rdo. P. Fidel FITA Y COLOMÉ, Isabel la Católica, 12.
 Excmo. Sr. D. Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, Salesas, 3.
 Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, León, 21.
 Ilmo. Sr. D. Bienvenido OLIVER Y ESTELLE, Alcalá, 40.
 Excmo. Sr. D. Manuel DANVILA Y COLLADO, Marqués de la Ensenada, 6.
 Sr. D. Antonio SÁNCHEZ MOGUEL, Barquillo, 22.
 Eduardo DE HINOJOSA.
 Antonio PIRALA, Alcalá, 50.
 Excmo. Sr. D. Antonio AGUILAR Y CORREA, Marqués de la Vega de Armijo, San Jorge, 10.
 Sr. D. Antonio RODRÍGUEZ VILLA, Huertas, 5.
 Excmo. Sr. D. Joaquín MALDONADO MACANAZ, Doña Bárbara de Braganza, 14.
 Juan CATALINA GARCÍA, Luna, 40.
 José María ASENSIO Y TOLEDO, Lista, 4.
 Emilio CASTELAR (electo), Serrano, 40.
 Sr. D. Marcos JIMÉNEZ DE LA ESPADA (electo), Serrano, 35.
 Francisco GUILLÉN ROBLES (electo), Ayala, 5.
 Excmo. Sr. D. Isidoro DE HOYOS, Marqués de Hoyos (electo), Válgame Dios, 2.
 Manuel María DEL VALLE (electo), Génova, 21.
 Enrique DE AGUILERA Y GAMBOA, Marqués de Cerralbo (electo), Ventura Rodríguez, 2.
 Francisco R. DE UHAGÓN (electo), Serrano, 16.
 Sr. D. Vicente VIGNAU (electo), San Andrés, 34.
 Rafael TORRES CAMPOS (electo), Fernando el Santo, 5.
 Excmo. Sr. D. Francisco SILVELA (electo), Serrano, 1.

Esta Real Academia ha adjudicado y distribuido en Junio de 1898 los premios instituidos por los Sres. Duque de Loubat y D. Fermín Caballero.

El primero, consistente en 3.300 pesetas, ha sido adjudicado

á D. Marcos Jiménez de la Espada, por su obra *Relaciones geográficas de Indias*.

Los instituidos por D. Fermín Caballero eran dos: uno á la *Virtud*, adjudicado al capitán de Carabineros Sr. López Serrano, quien recogió y educó una niña abandonada, imponiéndose para ello toda clase de sacrificios. y otro al *Talento*, adjudicado á D. Gonzalo de la Torre Trassierra, por su monografía *Cuéllar*. Estos dos premios consistían en mil pesetas cada uno.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Proyectada la creación de esta Academia en el reinado de Felipe IV, no llegó, sin embargo, á fundarse hasta el de Felipe V. Muerto este Rey, su sucesor D. Fernando VI acogió benignamente la idea de la creación de la Academia, y en 13 de Junio de 1752 se verificó la apertura solemne en Junta general y en nombre de S. M., cuyo acto se consignó en el primer cuaderno impreso que existe de las actas de la Academia.

En un principio estuvo instalada en la Casa Ganadería Real, y en 1773 el Rey compró, á nombre de la Academia, el magnífico edificio que hoy ocupa.

En esta Academia halla la juventud un ancho campo para el estudio de las Bellas Artes.

Las clases son espaciosas, bien dotadas de material y con un profesorado inteligentísimo.

JUNTA DIRECTIVA

Director: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro DE MADRAZO.

Secretario: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Simeón AVALOS.

Censor: Sr. D. Antonio RUIZ DE SALCES.

Tesorero: Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués DE CURAS.

Bibliotecario: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan F. RIAÑO.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro DE MADRAZO, calle de Zorrilla, número 23, cuarto principal.

Sr. D. Domingo MARTÍNEZ, calle de Goya, núm. 1, bajo.

Excmo. Sr. D. Carlos DE HAES, calle de Atocha, núm. 65.

Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués DE CUBAS, calle de la Montera, número 22, cuarto segundo.

Sr. D. Antonio RUIZ DE SALCES, Plaza de Alonso Martínez, número 7, cuarto principal.

Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués DE VALMAR, calle de Cervantes, número 3, cuarto principal.

- Sr. D. Elías MARTÍN, Paseo de Santa Engracia, núm. 69.
 Excmo. Sr. D. Jesús DE MONASTERIO, calle de Bailén, número 11, cuarto principal.
 Sr. D. Valentin ZUBIAURRE, calle de Cedaceros, núm. 1, tercero.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Simeón AVALOS, calle de las Huertas, número 54, cuarto principal.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Facundo RIAÑO, calle del Barquillo, números 4 y 6, cuarto tercero.
 Excmo. Sr. D. Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, calle de Pizarro, núm. 15.
 Excmo. Sr. D. Juan de Dios DE LA RADA Y DELGADO, Corredera Baja de San Pablo, núm. 12, cuarto segundo.
 Excmo. Sr. D. Jerónimo SUÑOL, calle de Raimundo Lulio, número 5.
 Sr. D. Ildefonso JIMENO DE LERMA, calle de San Quintín, número 4, cuarto segundo.
 Excmo. Sr. D. Lorenzo ALVAREZ Y CAPRA, Paseo de Recoletos, número 19, cuarto principal.
 Sr. D. Dióscoro T. PUEBLA, Paseo de Recoletos, núm. 7 (Estudio).
 Excmo. Sr. D. Alejandro FERRANT Y FISCHERMANS, Paseo de Recoletos, núm. 5.
 Sr. D. Ricardo BELLVER, calle de Carranza, núm. 7, primero izquierda.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, calle de las Salesas, núm. 3 duplicado, cuarto segundo.
 Sr. D. Rodrigo AMADOR DE LOS RÍOS, calle de Barceló, núm. 5.
 Excmo. Sr. D. José María ESPERANZA Y SOLA, calle del Turco, número 13, cuarto segundo.
 Excmo. Sr. D. Salvador MARTÍNEZ CUBELLS, calle de Hortaleza, número 96.
 Sr. D. Adolfo FERNÁNDEZ CASANOVA, Cuesta de Santo Domingo, número 4.
 Sr. D. Alejo VERA, residente en Roma.
 Excmo. Sr. Conde DE MORPHY, calle de Mendizábal, núm. 43.
 Excmo. Sr. D. Angel AVILÉS Y MERINO, calle del Prado, número 9, cuarto segundo.
 Sr. D. José Esteban LOZANO, Plaza de Oriente, núm. 6, bajo.
 Excmo. Sr. D. Ricardo VELÁZQUEZ BOSCO, Plaza de Santa Bárbara, núm. 4.
 Sr. D. Felipe PEDRELL Y SABATÉ, calle de San Quintín, núm. 4, cuarto bajo.
 Ilmo. Sr. D. Tomás BRETÓN Y HERNÁNDEZ, calle de la Bola, 7.
 Excmo. Sr. D. Enrique María REPULLÉS Y VARGAS, calle de San Agustín, núm. 3.

ELECTOS

- Excmo. Sr. D. Emilio CASTELAR, calle de Serrano, núm. 40.
 Sr. D. Juan SAMSÓ, calle de Goya, núm. 21, cuarto bajo.
 Excmo. Sr. D. José DE CÁRDENAS, calle de Serrano, 56.
 Sr. D. Ruperto CHAPÍ, Carrera de San Jerónimo, núm. 29.

- Excmo. Sr. D. Manuel DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ, calle de Ayala, número 14.
 Sr. D. Manuel FERNÁNDEZ CABALLERO, calle de Zorrilla, número 25, cuarto principal.
 Ilmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, calle del León, número 21.
 Excmo. Sr. D. José FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, calle del Factor, número 6, cuarto entresuelo.
 Sr. D. Francisco Javier AMÉRIGO Y APARICI, Paseo de Santa Engracia, núm. 3.
 Sr. D. José MORENO CARBONERO, calle de Claudio Coello, número 22.
 Sr. D. Antonio MUÑOZ DEGRAÍN, calle de Argensola, núm. 12.
 Excmo. Sr. Marqués DE PIDAL, Calle de Serrano, núm. 14.
 Ilmo. Sr. D. Fernando ARBÓS Y TREMANTI, calle de las Urosas, número 20.
 Sr. D. Luis NAVARRO Y CALVO, calle de Isabel la Católica, número 25.
 Excmo. Sr. D. Mariano BENLLIURE, Glorieta de Quevedo, número 5.
 Excmo. Sr. D. Amós SALVADOR Y RODRIGÁÑEZ, Carrera de San Jerónimo, núm. 53, principal.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fué creada por Real decreto de fecha 25 de Febrero de 1847, y declarada al propio tiempo igual en categoría y prerrogativas á las Academias Española, de la Historia y de Nobles Artes de San Fernando.

Composición de la Academia en 1.º de Enero de 1898.

CARGOS ACADÉMICOS

- Presidente:* Excmo. Sr. D. Cipriano SEGUNDO MONTESINO,
Duque de la Victoria.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Mariano DE LA PAZ GRAELLS.
Tesorero: Excmo. Sr. D. Julián CALLEJA Y SÁNCHEZ.
Contador: Sr. D. Joaquín GONZÁLEZ-HIDALGO.
Bibliotecario: Excmo. Sr. D. Eduardo SAAVEDRA.
Secretario: Ilmo. Sr. D. Miguel MERINO.
Vicesecretario: Ilmo. Sr. D. Ricardo BECERRO DE BENGOA.

SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS

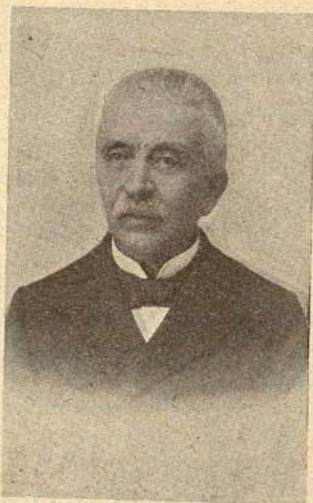
Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo SAAVEDRA, Fuencarral, 74, principal derecha.

Secretario: Sr. D. Eduardo TORROJA Y CABALLÉ, Lope de Vega, 13 y 15, tercero derecha.

Excmo. Sr. D. José MORER, Génova, 5, principal.

Ilmo. Sr. D. Miguel MERINO, Observatorio Astronómico.

Joaquín DE BARRAQUER Y ROVIRA, Campomanes, 12, tercero derecha.



EXCMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA

Presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Excmo. Sr. D. Alberto BOSCH Y FUSTEGUERAS, Cuesta de Santo Domingo, 5, segundo derecha.

Francisco de P. ARRILLAGA, Jorge Juan, 11, bajo.

Javier LOS ARCOS Y MIRANDA, Corredera Alta, 12.

Juan NAVARRO-REVERTER, Fuencarral, 50, pral.

Ilmo. Sr. D. Miguel MARTÍNEZ DE CAMPOS (electo), Goya, 14, segundo izquierda.

Diego OLLERO Y CARMONA (electo), Villanueva, 12, segundo derecha.

Sr. D. Vicente VENTOSA Y MARTÍNEZ DE VELASCO (electo), Observatorio Astronómico.

SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS

- Presidente*: Excmo. Sr. D. José ECHEGARAY, Florín, 6, principal.
- Secretario*: Ilmo. Sr. D. Ricardo BECERRO DE BENGUA, Magdalena, 17, segundo derecha.
- Excmo. Sr. D. Cipriano SEGUNDO MONTESINO, Duque de la Victoria, Velázquez, 17.
- Ilmo. Sr. D. Manuel RICO Y SINOBAS, Estudios, 3, segundo.
- Excmo. Sr. D. Luis DE LA ESCOSURA, Fuencarral, 145.
- Ilmo. Sr. D. Gabriel DE LA PUERTA Y RÓDENAS, Valverde, 30 y 32, segundo.
- Sr. D. José RODRÍGUEZ CARRACIDO, Orellana, 10, segundo.
- Excmo. Sr. D. Amós SALVADOR Y RODRÍGUEZ, Carrera de San Jerónimo, 53, primero.
- Sr. D. Francisco de P. ROJAS, Lealtad, 19, tercero izquierda.
- Excmo. Sr. D. Práxedes MATEO SAGASTA, Carrera de San Jerónimo, 53, principal.
- Sr. D. Santiago BONILLA MIRAT (electo), calle del Prado, 10, tercero izquierda.
- Eduardo MIER Y MIURA (electo), Caballero de Gracia, 9, tercero.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

- Presidente*: Excmo. Sr. D. Mariano DE LA PAZ GRAELLS, Bola, 2, tercero derecha.
- Secretario*: Excmo. Sr. D. Daniel DE CORTÁZAR, Velázquez, 32, hotel.
- Excmo. Sr. D. Miguel COLMEIRO, Barquillo, 8 triplicado, segundo izquierda.
- Sr. D. Joaquín GONZÁLEZ-HIDALGO, Alcalá, 36, tercero izquierda.
- Excmo. Sr. D. Máximo LAGUNA, travesía de la Ballesta, 8, segundo izquierda.
- Federico DE BOTELLA Y HORNOS, San Andrés, 34, principal derecha.
- Julián CALLEJA Y SÁNCHEZ, Argensola, 6, principal.
- Ilmo. Sr. D. Justo EGOZCUE Y CÍA, Glorieta de Bilbao, 4, tercero izquierda.
- Sr. D. Lucas MALLADA, Santa Teresa, 7, segundo.
- Santiago RAMÓN Y CAJAL, Atocha, 64, segundo derecha.
- Marcos JIMÉNEZ DE LA ESPADA (electo), Serrano, 35, segundo.
- Excmo. Sr. D. Carlos CASTEL Y CLEMENTE (electo), Desengaño, 1, principal.

ACADEMIA MEXICANA
DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
correspondiente de la Real de Madrid.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Sr. Ministro de Fomento D. Manuel FERNÁNDEZ LEAL.

Vicepresidente: Sr. D. Angel ANGUIANO.

Secretario perpetuo: Sr. D. Mariano BÁRCENA.

ACADÉMICOS FUNDADORES

Ingeniero D. Manuel FERNÁNDEZ LEAL, Secretario, y hoy Ministro de Fomento.

Ingeniero D. Angel ANGUIANO, Director del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya.

Ingeniero D. Leandro FERNÁNDEZ, Director de la Casa de Moneda.

Ingeniero D. Manuel RAMÍREZ, Profesor en el Colegio Militar y en la Escuela Normal para profesoras.

Ingeniero D. Joaquín DE MENDIZÁBAL TAMBORREL, Astrónomo de la Comisión de Límites con Guatemala.

Profesor D. Francisco DEL PAÑO Y TRONCOSO, Director del Museo Nacional.

Doctor D. Manuel M. VILLADA, Profesor en el Museo Nacional y en la Escuela Nacional de Arquitectura.

Ingeniero D. Mariano BÁRCENA, Director del Observatorio Meteorológico Central de Méjico.

Profesor D. Andrés ALMARAZ, Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio Militar.

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Profesor D. Alfonso HERRERA, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina y en la Escuela Normal.

Ingeniero D. Gilberto CRESPO, Oficial mayor de la Secretaría de Fomento.

Ingeniero D. Manuel M. CONTRERAS, Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Normal.

Ingeniero D. Santiago RAMÍREZ.

Ingeniero D. Antonio ANZA, Profesor en el Colegio Militar y Director de las obras de la Penitenciaría.

Ingeniero D. Ezequiel PÉREZ, Jefe del Departamento de Pesas y Medidas y Profesor en la Escuela Nacional de Ingenieros.

Ingeniero D. Felipe VALLE, Astrónomo del Observatorio Astronómico Nacional.

Profesor D. José D. MORALES, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina.

Doctor D. Manuel URBINA, Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Museo Nacional.

- Doctor D. Jesús SÁNCHEZ, Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria.
 Doctor D. Fernando ALTAMIRANO, Director del Instituto Médico Nacional.
 Ingeniero D. José C. AGUILERA.
 Ingeniero D. Guillermo B. PUGA.
 Ingeniero D. Adolfo DÍAZ RUGAMA.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

- Doctor D. José RAMÍREZ, por el Distrito Federal.
 Profesor D. Lázaro PÉREZ, por Jalisco.
 Ingeniero D. José A. Y BONILLA, por Zacatecas.
 Doctor D. Alfredo DUGÉS, por Guanajuato.
 Ingeniero D. Pedro LÓPEZ MONROY, por San Luis, Potosí.
 Doctor D. Miguel MÁRQUEZ, por Chihuahua.
 Doctor D. José DÍAZ DE LEÓN, por Aguascalientes.
 Profesor D. Luciano BLANCO, por Sinaloa.
 Presbítero D. Pedro SPINA, S. J., por Puebla.
 Profesor D. Jerónimo BATURONI, por Veracruz.
 Doctor D. Norberto DOMÍNGUEZ, por Yucatán.
 Profesor D. José N. ROVIROSA, por Tabasco.
 Ingeniero D. Carlos F. DE LANDERO, por Hidalgo.

PREMIOS EN METÁLICO

Temas de los premios ofrecidos por esta Academia en el concurso abierto hasta el último día de Diciembre del año de 1898.

1.º

«Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculadas de este modo.»

El trabajo deberá comprender, poco más ó menos, la extensión de las tablas trigonométricas usuales, y disponerse del modo que, á juicio del autor, produzca mayor comodidad, y con la aproximación que las necesidades de su uso especial requieran.

2.º

«Teoría de la polarización rotatoria en general, y de los varios polarímetros en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.»

En las Memorias que se presenten con opción á este premio ha de procurarse, muy en primer término, que la exposición del asunto sea metódica y razonada, y que esté hecha en estilo correcto y claro, de manera que pueda contribuir eficazmente á la difusión de los polarímetros como aparatos de valiosa investigación científica.

3.º

«Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario.»

Concurso abierto hasta el último día de Diciembre de 1899.

1.º

«Tratado de Trigonometría plana, circular é hiperbólica, y de Trigonometría esférica y esferoidal.»

El libro ha de estar escrito precisamente en castellano, en estilo sencillo y correcto, adecuado al asunto á que se refiere; y, además, deberá contener cuantas tablas, de moderada amplitud, puedan contribuir á facilitar la aplicación de su doctrina teórica.

En el caso de ser alguna, ó varias, de estas tablas demasiado extensas, el autor se limitará á razonar los fundamentos de su construcción y procedimiento mejor para construirlas. Y si ya las hubiere formadas por otros autores, indicará sus títulos y condiciones, manera de emplearlas y ventajas ó inconvenientes que presenten.

La Academia, en suma, pide un libro recomendable como didáctico, en primer término, y que al propio tiempo sea de verdadera utilidad para el estudio práctico, ó ejercicio, de las ciencias de observación, de índole matemática, y muy en particular de la Astronomía y la Geodesia. Libro necesariamente compuesto con materiales extraños, de muy variadas procedencias; pero no aglomerados de cualquier modo, sino distribuidos con arte y unidad de pensamiento, formando conjunto armónico, dotado de carácter propio en lo posible.

2.º

«Estudio mecánico y químico de las cales y cementos usados en una zona de España, fijándose sobre todo en los cementos de fraguado lento.»

El autor deberá reseñar los resultados obtenidos con los morteros hidráulicos, tanto sumergidos en el agua como expuestos al aire libre, y dar á conocer los medios empleados, ó que deberán emplearse, para combatir los efectos advertidos, en cualquier sentido perjudiciales.

3.º

«Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una región cualquiera de España.»

Los autores de los trabajos que aspiren al premio procurarán establecer de un modo exacto la clasificación científica de las aves de que traten, y para mayor ilustración añadirán la sinonimia vulgar con que sean conocidas en las distintas localida-

des. Además señalarán las especies sedentarias, domiciliadas, extrañadas, emigrantes, de paso y errantes, que puedan verse alguna vez en el territorio que se estudie, expresando detalladamente los fenómenos que ofrecen dichos animales y sean referentes:

- 1.º A las mudas, al celo, á las crías y educación de la prole.
- 2.º A la asociación ó dispersión de los individuos en determinadas épocas y con fines diversos.
- 3.º A los fenómenos periódicos de vegetación, desarrollo de ciertos animales, vicisitudes atmosféricas, y cambios meteorológicos que coincidan con las emigraciones ó retornos de las aves.
- 4.º A la razón ó causa que obligue á emigrar á las aves, ó á permanecer sedentarias en una comarca determinada.
- 5.º A la limitación ó extensión de las emigraciones, de una región á otra de un mismo continente, ó de un continente á otro distinto.
- 6.º A las diferencias de tiempo que entre las emigraciones de las aves adultas y jóvenes se advierta.
- 7.º A los viajes y etapas, ó estaciones de descanso momentáneo para proseguir la marcha.
- 8.º A los itinerarios fijos ó variables que sigan, según las circunstancias.
- 9.º A la orientación que al partir tomen, para indicar el rumbo que van á seguir en el viaje.
10. A la apreciación por ciertas especies de la luz de los faros, para tomar tierra de noche ó dirigir su rumbo por el litoral.
11. A las distintas altitudes que alcanzan en la marcha con distintos objetos.
12. A los accidentes que en un momento dado, de día ó de noche, determinan la partida de las aves viajeras ó emigrantes de una ó varias comarcas.
13. A la formación que observan en la marcha con guía ó sin ella, en bandada compacta ó dispersa, aislados los individuos, ó en sociedad más ó menos numerosa.
14. A los medios que emplean en las travesías de los mares para aliviar la fatiga de la marcha.
15. A las causas que determinan la presencia en Europa de especies exóticas ó propias del piélago.
16. A la aparición y desaparición temporal que se observa en aves supuestas invernantes.
17. Y, por fin, á las consecuencias de la perturbación en la marcha normal de los fenómenos periódicos generales que directamente influyen en los de las aves (1).

(1) Sobre los varios interesantes puntos que el tema de la Sección de Ciencias Naturales comprende, la Academia recibirá agradecida, en cualquier tiempo, cuantas comunicaciones de carácter científico, ó redactadas en lenguaje vulgar, le sean dirigidas, encaminadas á ilustrar y definir, con las posibles claridad y fidelidad, los misteriosos y mal estudiados fenómenos que en los modos de ser y de vivir las aves se advierten. Y no sólo la Academia agradecerá cuantas noticias referentes á

Exceptúase del concurso el estudio de las aves y sus costumbres en la provincia de Guadalajara, por haber sido ya, en años anteriores, favorablemente juzgada una Memoria sobre el tema general propuesto, concerniente á esta región de la Península.

PREMIO CÁNOVAS

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio de 5.000 pesetas, con el título de *Premio Cánovas*, á la mejor obra original é inédita, escrita en lengua castellana por un solo autor, y que verse sobre el tema siguiente:

«*Don Antonio Cánovas del Castillo, su significación en la ciencia del Derecho y en la Sociología, su influencia en la historia de la Legislación española.*»

También concederá un accésit de 1.000 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á todos los demás presentados.

El plazo para la presentación de los trabajos expira el día 28 de Febrero de 1899 á las doce de la noche, hasta cuya hora se admitirán aquéllos en la Secretaría de la Academia.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Data del año 1732; pero hasta el 28 de Abril de 1861 no fué equiparada por Real decreto con las demás Reales Academias establecidas en Madrid.

Depende del Ministerio de Fomento, y sus principales objetos son:

Ayudar al cultivo y adelanto de las Ciencias médicas; exami-

este complicado asunto le sean facilitadas, y procurará darlas á luz si las considera por cualquier concepto de algún interés ó de remota utilidad siquiera, sino que las transmitirá, con los nombres de las personas á quienes sean debidas, al Comité Internacional Ornitológico establecido en Viena y eficazmente patrocinado por personajes de muy elevada jerarquía oficial, social y científica, que calurosamente tiene recomendada á todo el mundo su adquisición. Todo el mundo, pues, sabios é ignorantes, pero ignorantes teóricos de buen sentido, y dotados de atento y sutil espíritu de observación, pueden contribuir con sus trabajos, apreciaciones, advertencias y conjeturas, si no á la perfecta y completa resolución dentro de breve plazo, á la dilucidación, con el tiempo y bajo distintos aspectos, del vasto problema que se les propone, por el momento de incitante interés ó atractivo, y de incalculable importancia en lo por venir.

nar las doctrinas y novedades de importancia que vayan presentándose en el campo de las mismas, y fomentar su estudio y progreso, otorgando anualmente premios á los autores de los escritos de mérito que se presenten sobre puntos de interés previamente designados.

Formar un diccionario tecnológico de la ciencia.

Contribuir á la propagación, conservación y estudio de la vacuna.

Auxiliar al Gobierno con sus conocimientos científicos, evacuando las consultas que le pida sobre cualquier asunto de su competencia, y principalmente en lo que á la salud é instrucción públicas se refiere.

Practicar el examen de los remedios nuevos ó secretos que le encomiende también el Gobierno, haciendo con ellos los experimentos que tenga por oportunos, y emitiendo dictamen respecto á la originalidad, conveniencia, mérito del descubrimiento ó invención, y premio que en su caso deba otorgarse.

Redactar la farmacopea, petitorio y tarifa oficiales, y cuidar de su impresión, expención y revisión.

Y resolver las cuestiones de Medicina forense que los Tribunales Superiores y las Audiencias le consulten.

CARGOS ACADÉMICOS

Presidente: El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Matías NIETO SERRANO, Marqués de Guadalerzas.

Vicepresidente: El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José CALVO Y MARTÍN.

Secretario perpetuo: El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel IGLESIAS Y DÍAZ.

Secretario-Contador: El Sr. Dr. D. Angel PULIDO Y FERNÁNDEZ.

Tesorero: El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco DE CORTEJARENA.

Bibliotecario: El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Angel FERNÁNDEZ CARO.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués DE GUADALERZAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José CALVO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel IGLESIAS.

Sr. D. Angel PULIDO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco DE CORTEJARENA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel FERNÁNDEZ CARO.

Ilmo. Sr. D. Manuel RICO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Basilio SAN MARTÍN.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael CERVERA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel COLMEIRO.

Sr. D. Mariano CARRETERO.

LISTA DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO
POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD, Y SEÑAS DE SUS HABITACIONES

- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Matías NIETO SERRANO, Marqués de Guadalerzas, calle de Génova, núm. 11, hotel.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José CALVO Y MARTÍN, Glorieta de Santa Bárbara, núm. 4, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Basilio SAN MARTÍN Y OLACHEA, calle de las Hileras, núm. 4, cuarto principal.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel RICO Y SINOBAS, calle de los Estudios, número 3, cuarto segundo.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Félix CAPDEVILA Y FERREER, calle de las Urosas, núm. 9, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael CERVEA Y ROYO, calle de Jacometrezo, núm. 66, cuarto segundo.
- Sr. Ldo. D. Joaquín QUINTANA Y OLLERO, calle Mayor, núm. 19, cuarto segundo.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel COLMEIRO Y PENIDO, calle del Barquillo, núm. 8 triplicado, cuarto segundo.
- Excmo. Sr. D. José Eugenio DE OLAVIDE Y LANDAZÁBAL, calle de Preciados, núm. 1, cuarto tercero.
- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel IGLESIAS Y DÍAZ, calle de San Quintín, núm. 10, cuarto principal izquierda.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Federico RUBIO Y GALI, Paseo de Recoletos, núm. 25, cuarto tercero izquierda.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Julián CALLEJA Y SÁNCHEZ, calle de Argensola, núm. 6, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés DEL BUSTO Y LÓPEZ, Marqués del Busto, calle de Jardines, núm. 17, cuarto segundo.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Gabriel DE LA PUERTA Y RÓDENAS, calle de Valverde, números 30 y 32, escalera izquierda, cuarto segundo.
- Sr. Ldo. D. Mariano CARRETERO Y MURIEL, calle de la Torre-cilla del Leal, núm. 14, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco DE CORTEJARENA Y ALDEBÓ, calle del Florín, núm. 8, cuarto segundo.
- Sr. Dr. D. Angel PULIDÓ Y FERNÁNDEZ, Plaza de Bilbao, número 1, cuarto segundo.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Marcial TABOADA Y DE LA RIVA, calle del Conde de Aranda, núm. 10, cuarto primero derecha.
- Sr. Dr. D. Juan Ramón GÓMEZ Y PAMO, calle de Santa Isabel, número 5, botica.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pascual CÁNDELA Y SÁNCHEZ, calle de Goya, núm. 7, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Angel FERNÁNDEZ CARO Y NOUVILAS, calle Mayor, núm. 92, cuarto segundo derecha.
- Ilmo. Sr. D. Santiago DE LA VILLA Y MARTÍN, calle de Toledo, número 83, cuarto principal.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Alejandro SAN MARTÍN Y SATRÚSTEGUI, calle de Alcalá, núm. 59, cuarto entresuelo.

- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan MAGAZ Y JAIME, Marqués de Magaz, calle de O'Donnell, núm. 10, hotel.
- Excmo. Sr. Ldo. D. Manuel ORTEGA MOREJÓN Y MUÑOZ, calle de Valverde, núm. 36, cuarto primero.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín OLMEDILLA Y PUIG, calle de la Victoria, núm. 6, cuarto tercero.
- Sr. Ldo. D. Epifanio NOVALBOS Y BALBUENA, calle de Embajadores, núm. 10, cuarto segundo izquierda.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos María CORTEZO Y PRIETO, calle del Sacramento, núm. 5, cuarto principal.
- Sr. Dr. D. Juan Manuel MARIANI Y LARRIÓN, calle de San Bernardo, núm. 18 duplicado, cuarto primero izquierda.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Modesto MARTÍNEZ Y GUTIÉRREZ PACHECO, calle del Arenal, núm. 4, principal.
- Sr. Dr. D. José RIBERA Y SANS, calle de Atocha, núm. 133, cuarto segundo.
- Sr. Dr. D. Eugenio GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, calle de las Infantas, núm. 29 duplicado, cuarto primero izquierda.
- Sr. Dr. D. Baldomero GONZÁLEZ Y ALVAREZ, calle del Barquillo, núm. 34 quintuplicado, cuarto principal.
- Sr. Dr. D. Benito HERNANDO Y ESPINOSA, calle de Atocha, número 96, cuarto principal.
- Sr. Dr. D. Simón HERGUETA Y MARTÍN, calle de Cedaceros, número 11, cuarto primero izquierda.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Federico OLÓRIZ Y AGUILERA, calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto segundo derecha.

ELECTOS

- Ilmo. Sr. Dr. D. Fausto GARAGARZA Y DUGIOLS, calle de Ventura de la Vega, números 16 y 18, primero izquierda.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Teodoro YAÑEZ Y FONT, calle de la Magdalena, núm. 19, cuarto principal.
- Excmo. Sr. Dr. D. Laureano GARCÍA CAMISÓN Y RODRÍGUEZ, calle de la Reina, núm. 27, cuarto principal.
- Sr. Dr. D. José USTÁRIZ Y ESCRIBANO, Costanilla de los Angeles, núm. 15, cuarto segundo izquierda.
- Excmo. Sr. Dr. D. Amalio GIMENO Y CABAÑAS, calle de Atocha, número 135, cuarto entresuelo derecha.
- Sr. Dr. D. Santiago RAMÓN Y CAJAL, calle de Atocha, número 131, cuarto principal.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Julián CASAÑA Y LEONARDO, calle de Alcalá, núm. 52 duplicado, cuarto segundo.
- Sr. Dr. D. Antonio ESPINA Y CAPO, calle de Atocha, números 103, 105 y 107, cuarto segundo derecha.
- Sr. Dr. D. José de PONTES Y ROSALES, calle de Bailén, Arco de Palacio, Real Oficina de Farmacia.
- Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel ALONSO SAÑUDO, calle del Barquillo, número 8 triplicado, cuarto primero izquierda.
- Sr. Dr. D. Isidoro DE MIGUEL Y VIGURI, calle de San Bernardo, número 1, cuarto principal derecha.

ACADÉMICOS NUMERARIOS

QUE POR HABER TRASLADADO SU DOMICILIO FUERA DE MADRID
HAN PASADO Á LA CLASE DE CORRESPONSALES
CON EL DERECHO QUE LES RECONOCE EL ART. 6.º, CASO 6.º
DE LOS ESTATUTOS

Sr. Dr. D. José AMETLLER Y VIÑAS, *Gerona.*

Sr. Dr. D. Francisco Javier SANTERO Y VAN-BAUMBERGHEN, *República Argentina.*

SEÑOR ACADÉMICO HONORARIO

NOMBRADO POR ACUERDO DE LA ACADEMIA, DE 28 DE ENERO DE 1884

S. A. R. el Dr. D. Luis Fernando DE BAVIERA, *Munich.*

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES
Y POLÍTICAS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas fué creada por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857, conforme á lo dispuesto en el art. 160 de la ley de Instrucción pública de 9 del propio mes.

El objeto de su instituto es cultivar las ciencias morales y políticas, ilustrando los puntos y cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y circunstancias.

Posee la Academia una numerosa y escogida biblioteca, y anualmente abre concursos ordinarios sobre temas de su elección.

Lista de los señores Académicos:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco DE CÁRDENAS, Pizarro, 19.

Secretario: Excmo. Sr. D. José GARCÍA BARZANALLANA, Puebla, 11.

Excmo. Sr. D. Laureano FIGUEROLA, Serrano, 49.

Excmo. Sr. D. Antonio AGUILAR Y CORREA, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos. Conde de la Bobadilla, Vizconde del Pegullal, San Jorge, 10.

Excmo. Sr. D. Emilio ALCALÁ GALIANO Y VALENCIA, Conde de Casa-Valencia, Vizconde del Pontón, Paseo de la Castellana, 7.

Excmo. Sr. D. Fernando COS-GAYÓN Y PONS, Claudio Coello, 23.

Excmo. Sr. D. Juan DE LA CONCHA CASTAÑEDA, Requena, 9.

Ilmo. Sr. D. Melchor SALVÁ, San Mateo, 15 cuadruplicado.

Excmo. Sr. D. Fermín DE LASALA Y COLLADO, Duque de Mandas, Fuencarral, 111.

Excmo. Sr. D. Plácido DE JOVE Y HEVIA, Vizconde de Campo Grande, Olózaga, 3.

Excmo. Sr. D. Francisco ROMERO ROBLEDO, Serrano, 58.

- Excmo. Sr. D. Alejandro GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA, Cuesta de Santo Domingo, 3.
- Ilmo. Sr. D. Francisco GÓMEZ SALAZAR, Obispo de León. (Ausente.)
- Excmo. Sr. D. Luis María DE LA TORRE Y DE LA HOZ, Conde de Torreánaz, San Bernardo, 21.
- Excmo. Sr. D. Luis PIDAL Y MON, Marqués de Pidal, Serrano, 14.
- Excmo. Sr. D. Eugenio MONTERO RÍOS, Velázquez, 40.
- Excmo. Sr. D. Alejandro PIDAL Y MON, General Castaños, 7.
- Excmo. Sr. D. Francisco SILVELA, Serrano, 1.
- Excmo. Sr. D. Raimundo FERNÁNDEZ VILLAVERDE, Fernando el Santo, 15.
- Ilmo. Sr. D. Joaquín SÁNCHEZ DE TOCA, Huertas, 11.
- Excmo. Sr. D. Aureliano LINARES RIVAS, Salesas, 4.
- Ilmo. Sr. D. Gumersindo DE AZCÁRATE Y MENÉNDEZ, Ayala, 7.
- Excmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, León, 21.
- Excmo. Sr. D. Vicente SANTAMARÍA DE PAREDES, Campoamor, 20.
- Excmo. Sr. D. Manuel AGUIRRE TEJADA ONEALE Y EULATE, Conde de Tejada de Valdosera, Alcalá Galiano, 4.
- Sr. D. Eduardo SANZ Y ESCARTÍN, Aguirre, 5.
- Excmo. Sr. D. Luis SILVELA, Goya, 4.
- Sr. D. Damián ISERN, Malasaña, 10.
- Excmo. Sr. D. Fernando LEÓN Y CASTILLO, Goya, 5.
- Excmo. Sr. D. Segismundo MORET Y PRENDERGAST (electo), Doña Blanca de Navarra, 4.
- Excmo. Sr. D. Vicente ROMERO GIRÓN (electo), Barquillo, 28.
- Sr. D. Joaquín COSTA (electo), Barquillo, 5.
- Excmo. Sr. D. Santos DE ISASA (electo), Palacio de Justicia.
- Excmo. Sr. D. Jaime CARDONA Y TUR, Obispo de Sión (electo), Princesa, 39.
- Sr. D. Eduardo DE HINOJOSA (electo). (Ausente.)

FUNDACIONES ESPAÑOLAS EN ITALIA Y JERÚSALÉN

LUGARES PÍOS DE SANTIAGO Y SANTA MARÍA DE MONTSERRAT, EN ROMA

El infante D. Enrique, hijo de San Fernando, fundó en 1295 la Real Casa de Santiago para acoger á españoles enfermos y socorrer á los peregrinos y dispensantes castellanos, empleando lo sobrante en misas, aniversarios, funciones de iglesia, dotes y conservación de los edificios de la institución. Igual objeto presidió á la creación de la Obra Pia de Montserrat, fundada ésta á favor de los naturales del reino de Aragón. Andando el tiempo se reunieron en una sola ambas fundaciones, no que-

dando por este hecho más que una iglesia, un hospital y un hospicio, con intereses y rentas comunes.

Rector: D. Juan Manuel PEREA.

COLEGIO MAYOR DE SAN CLEMENTE, EN BOLONIA

Al fallecer en 1634 el Cardenal español D. Gil de Albornoz, dispuso por testamento que se fundase con sus bienes un colegio para españoles, cerca de la entonces floreciente Universidad de Bolonia, con objeto de que pudieran dedicarse al cultivo de las letras, por aquella época poco atendido en nuestra patria. Conforme á lo prescrito por el testador, se dotó á este establecimiento, para su gobierno, de estatutos, entre los cuales figura como base el patronato de España.

Rector: D. Clemente GONZÁLEZ ALONSO.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES, EN ROMA

Careciendo España de un Instituto artístico en Roma, á semejanza del de otros países, y en vista de que la fundación de los Lugares Pios de Santiago y Montserrat en aquella ciudad, contaba con rentas suficientes para, después de cubrir sus cargas, atender con el sobrante al sostenimiento de una Institución de dicha índole, por decreto de 6 de Octubre de 1873 se creó la actual Academia, en la que, según el reglamento aprobado en 26 de Septiembre de 1894, existen ocho plazas para jóvenes artistas de mérito que deseen completar su educación artística en la pintura, escultura, arquitectura y música.

Director: Excmo. Sr. D. Alejo VERA.

Secretario: D. Hermenegildo ESTEBAN.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN

La fundación de dicha Obra Pia, que se remonta á muchos siglos, atiende con las rentas de su capital al sostenimiento de las Misiones de España en Tierra Santa y Marruecos, colegios de Misiones en Santiago y Chipiona, iglesia y escuela española en Argel, é iglesia de San Francisco el Grande. El capital, formado con limosnas, mandas, testamentarias y donaciones de los monarcas ingresó en el Tesoro en virtud de la ley de incautación de Cajas especiales, pero contrayendo el Gobierno la obligación de abonar la renta anual á este piadoso instituto.

Para tratar los asuntos del expresado Patronato existe una Junta consultiva, que fué creada por Real decreto de 25 de Abril de 1881, y la componen los señores siguientes:

Excmo. Sr. **MINISTRO.**

SUBSECRETARIO.

JEFE de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Estado.

D. N.....

D. Miguel SUÁREZ GUANES.

D. José ALVAREZ PERALTA.

Vizconde de CAMPO GRANDE.

TRIBUNAL DE LA ROTA DE LA NUNCIATURA

Por Breve de Su Santidad el Papa Clemente XIV, en 26 de Marzo de 1771 se creó la Rota de la Nunciatura, Tribunal Supremo de apelación y de primera instancia para los exentos en todos los negocios eclesiásticos de España. Se diferenció la Rota de la antigua Nunciatura, en que la Rota es un Tribunal colegiado, y en la Nunciatura conocía individualmente cualquiera de los protonotarios á quien se sometía el conocimiento del negocio. Los protonotarios eran nombrados por el Nuncio, sin limitación alguna; los jueces de la Rota lo son por el Rey, y confirmados por el Romano Pontífice con Letras en forma de Breve. Consta este Tribunal, según el Breve de su creación, de seis jueces, divididos en dos turnos, á los que luego han venido á añadirse otros dos jueces, y además de un abreviador, un fiscal y un asesor del Nuncio, estos últimos nombrados por el Pontífice, con la condición de ser españoles y del agrado del Rey.

Presidente: Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Francica NAVA DI BONTIFÉ.

Auditor-asesor: Ilmo. Sr. D. Calixto DE ANDRÉS Y TOMÉ.

Auditor fiscal: Ilmo. Sr. D. Joaquín TORRES ASENSIO.

Abreviador: Ilmo. Sr. D. Urbano FERREIROA.

ENSEÑANZA OFICIAL

UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

España está dividida en diez distritos universitarios, que son: Barcelona, Granada, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Cada uno depende de un Rector como jefe inmediato, y á él están sometidos todos los Institutos, Colegios y Escuelas de cada distrito. En las respectivas capitales publicamos datos completos de cada Universidad.

En todas las Universidades se estudia la Facultad de Derecho y carrera del Notariado. Filosofía y Letras en Barcelona, Granada, Madrid, Sevilla, Salamanca, Valencia y Zaragoza; en Oviedo, Santiago y Valladolid, únicamente las asignaturas del preparatorio de Derecho. Medicina en Barcelona, Granada, Madrid, Santiago, Sevilla, cuya Escuela está en Cádiz; Valencia, Valladolid y Zaragoza, y provinciales en Salamanca y Se-

villa. Farmacia en Barcelona, Granada, Madrid y Santiago. Ciencias: las tres Secciones en Madrid; las de Físicas y Exactas en Barcelona y Zaragoza; la de Físicas en Valencia, y la misma en Salamanca, sostenida por la Diputación y Ayuntamiento; en Granada, Sevilla y Oviedo, ésta por la Diputación, el período de asignaturas comunes á las tres Secciones, y en Santiago y Valladolid sólo las tres asignaturas del preparatorio de Medicina y Farmacia.

INSTITUTOS

Los Institutos se dividen en provinciales y locales, y se agrupan en diez Secciones, correspondientes á las diez Universidades que hoy existen.

Corresponden al distrito universitario de Barcelona los Institutos provinciales de Baleares, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, y los locales de Figueras, Mahón, Manresa y Reus; al de Granada, los provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, los locales de Baeza y Linares; al de Madrid, los provinciales de San Isidro y del Cardenal Cisneros en la capital, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo; al de Oviedo, los provinciales de León y Oviedo y los locales de Jovellanos, de Gijón y Tapia; al de Salamanca, los provinciales de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora; al de Santiago, los provinciales de la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Santiago; al de Sevilla, los provinciales de Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, Jerez, Sevilla y Cabra; al de Valencia, los provinciales de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia; al de Valladolid, los provinciales de Bilbao, Burgos, Palencia, San Sebastián, Santander, Valladolid y Vitoria, y al de Zaragoza, los provinciales de Huesca, Soria, Teruel, Logroño, Pamplona y Zaragoza.

UNIVERSIDAD CENTRAL

San Bernardo, 51.

Rector: Excmo. Sr. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Pizarro, 15.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Presidente: Excmo. Sr. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Pizarro, 15.

Vocales.

Ilmo. Sr. D. Fausto GARAGARZA Y DUGIOLS, Ventura de la Vega, 16 y 18.

Excmo. Sr. D. Miguel COLMEIRO, Barquillo, 8 triplicado.

- Excmo. Sr. D. Eduardo PALOU Y FLORES, Reyes, 8.
 Ilmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, León, 21.
 Excmo. Sr. D. Julián CALLEJA Y SÁNCHEZ (interino), Argensola,
 número 6.
 Excmo. Sr. D. Federico APARICI, Duque de Alba, 15.
 Excmo. Sr. D. Juan de Dios DE LA RADA Y DELGADO, Corredera
 Baja, 12.
 Sr. D. Dióscoro TEÓFILO PUEBLA, Paseo de Recoletos, 7.
 Sr. D. Ildefonso JIMENO DE LERMA, San Quintín, 4.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Paula ARRILLAGA.
 Excmo. Sr. D. Pedro MORENO VILLENNA, Mayor, 91.
 Excmo. Sr. D. Miguel LÓPEZ MARTÍNEZ, Huertas, 30.
 Sra. D.^a Carmen ROJO, Barco, 24.
 Sr. D. Godofredo ESCRIBANO, San Bernardo, 80.
 Ilmo. Sr. D. José CERUELO, Postigo de San Martín, 11 y 13.
 Excmo. Sr. D. Francisco COMMELERÁN, Plaza de Oriente, 6.
Secretario: Ilmo. Sr. D. Leopoldo SOLIER Y VILCHES, Horta-
 leza, 130.

SECRETARÍA GENERAL

- Secretario*: Ilmo. Sr. D. Leopoldo SOLIER Y VILCHES, Horta-
 leza, 130.
Oficial mayor: D. Antonio RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, San Ber-
 nardo, 94.
Oficial primero: Sr. D. Manuel MARTÍN ESPERANZA, Conde-
 Duque, 10.

Oficiales segundos.

- Sr. D. Francisco MEDINA, Pozas, 15.
 Gumersindo CABALLERO, Madera, 33.
 Emilio GARCÍA BÁRCENA, Juan de Dios, 5.

Oficiales terceros.

- Sr. D. Sérvulo CALLEJA Y GONZÁLEZ, Marqués de Santa Ana, 16.
 Manuel CARRASCO É HIDALGO, Palma Alta, 39 duplicado.

FACULTAD DE CIENCIAS

- Decano*: Excmo. Sr. D. Miguel COLMEIRO, Barquillo, 8 cuadru-
 plicado.
Secretario: D. Francisco IÑIGUEZ, Isabel la Católica, 4.

SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

- Mecánica racional*: D. José María RODRÍGUEZ CARBALLO, Ala-
 mo, 8, principal.
Cosmografía y Física del globo: D. José DE CASTRO Y PULIDO,
 Plaza de Santo Domingo, 11, segundo.
Geometría analítica: D. Miguel VEGAS, Muñoz Torrero, 6, prin-
 cipal.
Física matemática: D. Francisco de Paula ROJAS, Lealtad, 13.

- Astronomía*: D. Francisco IÑIGUEZ, Isabel la Católica, 4.
Geometría descriptiva: D. Eduardo TORROJA CABALLÉ, Lope de Vega, 13 y 15.
Cálculo diferencial: D. José Andrés IRUESTE, Barceló, 5, segundo.
Análisis matemática (primer curso): D. N.....
Geodesia: Sr. D. Eduardo LEÓN Y ORTIZ, Alfonso XII, Observatorio Astronómico.
Dibujo lineal y topográfico: D. Máximo FERNÁNDEZ ROBLES, Cuesta de Santo Domingo, 14.
Análisis matemática (segundo curso): D. José María VILLAFANÉ, Paseo de Santa Engracia, 6.

Auxiliares.

- D. José María ALVAREZ VIJANDE, San Pedro Mártir, 6 y 8.
 Antonio VELA, Alfonso XII, Observatorio Astronómico.
 Martín PASTELLS Y PAPELL, Estudios, 3.

SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

- Fitografía y Geografía botánica (Jardín Botánico)*: Excelentísimo Sr. D. Miguel COLMEIRO, Barquillo, 8 cuadruplicado.
Anatomía comparada (Gabinete de Historia natural): Excelentísimo Sr. D. Mariano de la Paz GRAELLS, Bola, 2.
Zoografía de moluscos y zoófitos vivientes (Gabinete de Historia natural): Excmo. Sr. D. N.....
Zoología general: D. Alberto SEGOVIA, Leganitos, 47.
Anatomía y Fisiología vegetal (Jardín Botánico): D. Apolinar Federico GREDILLA Y GAUNA, Estrella, 7.
Paleontología (Gabinete de Historia natural): D. Francisco VIDAL, Leganitos, 47.
Mineralogía (Gabinete de Historia natural): Ilmo. Sr. D. Joaquín GONZÁLEZ HIDALGO, Alcalá, 36.
Mineralogía y Botánica: D. Salvador CALDERÓN, Fuencarral, número 130.
Zoografía de vertebrados vivientes y fósiles (Gabinete de Historia natural): D. Francisco de Paula MARTÍNEZ Y SÁEZ, San Quintín, 6.
Geología (Gabinete de Historia natural): Excmo. Sr. D. José María SOLANO Y EULATE, Marqués del Socorro, Jacometrezo, número 41.
Zoografía de articulados (Gabinete de Historia natural): Don Ignacio BOLÍVAR, Academia, 10.
Dibujo de aplicación a las Ciencias naturales: D. Máximo FERNÁNDEZ ROBLES, Cuesta de Santo Domingo, 14.
Cristalografía: D. Tomás ANDRÉS, Argensola, 5.
Antropología: D. Manuel ANTÓN FERRÁNDIZ, Olózaga, 5 y 7.

Auxiliares.

- D. Enrique RODRÍGUEZ AGUADO, Reloj, 1.
 Eduardo REYES, Palma, 30.
 José MADRID MORENO, Serrano, 1.

SECCIÓN DE CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

- Física superior (primero y segundo curso) (Conservatorio de Artes):* D. Manuel RICO SINOBAS, Estudios, 3.
Análisis química (Conservatorio de Artes): N.....
Química general (Instituto de San Isidro): D. Santiago BONILLA, Prado, 10.
Química orgánica (Conservatorio de Artes): D. Victorino GARCÍA DE LA CRUZ Gobernador, 25.
Ampliación de la física (Conservatorio de Artes): D. Gonzalo QUINTERO Y RODRÍGUEZ, Saúco, 13.
Química inorgánica (Conservatorio de Artes): D. José MUÑOZ, Quintana, 38.
Dibujo aplicado á las Ciencias fisico-químicas: D. Máximo FERNÁNDEZ ROBLES, Cuesta de Santo Domingo, 14.

Auxiliares.

- D. Manuel BOIRA Y BARBER, Amor de Dios, 17.
 Ignacio GONZÁLEZ MARTÍ, Espada, 4.
 Juan FAGES VIRGILI, Preciados, 33.
 Manuel JUSTO Y SÁNCHEZ BLANCO, Prado, 27.

FACULTAD DE DERECHO

Decano: Excmo. Sr. D.....

Secretario: Ilmo. Sr. D. Ismael CALVO Y MADROÑO, San Andrés, 18 duplicado.

Catedráticos.

- Licenciatura, Economía política y Estadística:* Excelentísimo Sr. D. Francisco J. J. Y PÉREZ DE VARGAS, Jorge Juan, 11.
 Sr. D. José María DE OLÓZAGA, Federico de Madrazo, núm. 26, tercero.
Derecho romano: Ilmo. Sr. D. Ismael CALVO Y MADROÑO.
Derecho natural: Excmo. Sr. D. Francisco J. GONZÁLEZ CASTEJÓN Y ELÍO, Santa Isabel, 13.
Derecho político y administrativo (segundo curso): Ilustrísimo Sr. D. Fernando MELLADO, Libertad, 23.
Derecho canónico: Sr. D. Juan Pedro MORALES.
Historia general del Derecho español: Ilmo. Sr. D. Matías BARRIO Y MIER, Pizarro, 13.
Hacienda pública: Ilmo. Sr. D. José Manuel PIERNAS Y HURTADO, Caballero de Gracia, 23 duplicado.
Derecho penal: Sr. D. José VALDÉS Y RUBIO, Magdalena, 27.
Derecho civil (segundo curso): Excmo. Sr. D. Augusto COMAS, Fernando el Santo, 11.
Derecho político y administrativo (primer curso): Excelentísimo Sr. D. Vicente SANTAMARÍA DE PAREDES, Campoamor, 20.
Derecho civil (primer curso): Excmo. Sr. D. Felipe SÁNCHEZ ROMÁN, Peligros, 1 duplicado.

- Derecho mercantil*: Ilmo. Sr. D. Faustino ALVAREZ DEL MANZANO, Plaza de Alonso Martínez, 6.
Derecho internacional público y privado: Excmo. Sr. D. Rafael CONDE Y LUQUE, Atocha, 10 y 12.
Procedimientos judiciales: Sr. D. Tomás MONTEJO, Santa Teresa, 7.
Práctica forense: Sr. D. Salvador TORRES AGUILAR, Prim, 5.

DOCTORADO

- Historia de la Iglesia y colecciones canónicas*: Excelentísimo Sr. D. Eduardo PALOU, Reyes, 8.
Historia de los tratados: Sr. D. Lorenzo MORET (auxiliar), Serrano, 16.
Literatura y Bibliografía jurídica: Sr. D. Rafael UREÑA, Claudio Coello, 39.
Legislación comparada: Excmo. Sr. D. Gumersindo AZCÁRATE, Ayala, 7.
Estudios superiores de Derecho romano: Excmo. Sr. D. Francisco DE LA PISA PAJARES, Fernando el Santo, 7.
Filosofía del Derecho: Sr. D. Francisco GINER DE LOS RÍOS, Paseo del Obelisco, 8.
Instituciones de Derecho público: Ilmo. Sr. D. Benigno CARRANZA.

Auxiliares.

- D. Lorenzo MORET, Serrano, 20.
 Francisco CUEVA PALACIO, Gravina, 11 cuadruplicado.
 Leopoldo MICHELENA, Noviciado, 10.
 Alfonso RETORTILLO, Alcalá, 23.
 Manuel MARTÍN VEÑA, Lope de Vega, 23 y 25.
 Cirilo PALOMO, San Felipe Neri, 4.
 Luis DE BOBADILLA, Travesía de San Mateo, 6.

FACULTAD DE FARMACIA

- Decano*: Ilmo. Sr. D. Fausto GARAGARZA Y DUGHOLS, Ventura de la Vega, 16 y 18.
Secretario: Ilmo. Sr. D. Gabriel DE LA PUERTA Y RÓDENAS, Valverde, 30 y 32.
Estudio de los instrumentos y aparatos de Física de aplicación á la Farmacia, con sus prácticas correspondientes.—Análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, con sus prácticas: Ilmo. Sr. D. Fausto GARAGARZA Y DUGHOLS, Ventura de la Vega, 16 y 18.
Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia, con la materia farmacéutica correspondiente: Sr. D. Jerónimo MACHO VELADO, Hortaleza, 60, segundo derecha.
Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales: Sr. D. Blas LÁZARO É IBIZA, Carranza, 10, tercero.

Química inorgánica aplicada á la Farmacia: Ilmo. Sr. D. Gabriel DE LA PUERTA Y RÓDENAS, Valverde, 30 y 32.

Materia farmacéutica vegetal: Sr. D. Juan Ramón GÓMEZ PAMO, Santa Isabel, 5.

Química orgánica aplicada á la Farmacia: Sr. D. José RODRÍGUEZ CARRACIDO, Orellana, 10.

Farmacia práctica y Legislación sanitaria: Sr. D. Ricardo SÁDABA Y GARCÍA DEL REAL, Palma, 32 duplicado.

Práctica de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal: Sr. D. Gaspar GÓMEZ VELASCO (auxiliar), Palma Alta, 25, principal.

Química biológica, con su análisis: Ilmo. Sr. D. Joaquín OLMEDILLA (supernumerario), Victoria, 6 y 8.

Historia crítica de la Farmacia y Bibliografía farmacéutica: Excmo. Sr. D. Julián CASAÑA LEONARDO, Alcalá, 52 duplicado.

Profesores auxiliares.

Sr. D. Juan FAGÉS Y VIRGILI, Preciados, 33.

Gaspar GÓMEZ VELASCO, Palma Alta, 25, principal.

Supernumerario: Ilmo. Sr. D. Joaquín OLMEDILLA Y PUIG, Victoria, 6 y 8.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano: Excmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, León, número 21.

Literatura general y española: Sr. D. Antonio SÁNCHEZ Y MOGUEL, Barquillo, 22.

Metafísica (primero y segundo curso): Excmo. Sr. D. Nicolás SALMERÓN Y ALONSO, Montalbán, 5.

Metafísica (curso preparatorio para la Facultad de Derecho): Sr. D. Juan Manuel ORTI Y LARA, Jorge Juan, 23.

Historia universal (primer curso): Ilmo. Sr. D. Manuel María DEL VALLE, Génova, 21.

Historia universal (segundo curso): Ilmo. Sr. D. Miguel MORAYTA, Pez, 46.

Lengua griega: N.....

Lengua y literatura latina: Sr. D. Pedro JUSTE, Luna, 29.

Literatura griega: N.....

Historia crítica de España (curso preparatorio para la Facultad de Derecho): Sr. D. Juan ORTEGA Y RUBIO, Fuencarral, número 104.

Historia crítica de España: Sr. D. Fernando SEGUNDO BRIEVA, Montera, 10.

Lengua hebrea: Sr. D. Mariano VISCASILLAS, Pez, 17.

Lengua árabe: Sr. D. Francisco CODERA ZAIDÍN, Norte, 7.

Historia de la Filosofía: Sr. D. José CAMPILLO Y RODRÍGUEZ, Ballesta, 26 y 28.

Estética: Excmo. Sr. D. Francisco FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Pizarro, 15, segundo.

- Historia crítica de la Literatura española*: Ilmo. Sr. D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, León, 21.
Lengua sanscrita: Sr. D. Mario DAZA DE CAMPOS, Almagro, 30.
Curso preparatorio de Derecho.—Metafísica: Sr. D. Juan Manuel ORTI Y LARA, Jorge Juan, 23.
Literatura general española: Sr. D. José SURROCA Y GRAU, Felipe IV, 3.
Historia crítica de España: Sr. D. Juan ORTEGA Y RUBIO.
Catedrático supernumerario: Sr. D. José SURROCA Y GRAU, Felipe IV, 3.

Profesores auxiliares.

- Sr. D. Rodrigo AMADOR DE LOS RÍOS, Barceló, 5.
 Luis MONTALVO, San Roque, 3.
 Juan GUTIÉRREZ GARIJO, Ferraz, 32.

ESTUDIOS DE AMPLIACIÓN

- Filosofía de la Historia*: Excmo. Sr. D. Emilio CASTELAR, Serrano, 40.
Secretario: D. Pedro JUSTE, Luna, 29.

FACULTAD DE MEDICINA

Atocha, 104 y 106.

- Decano*: Ilmo. Sr. D. Julián CALLEJA.
Secretario: Sr. D. Federico OLORIZ Y AGUILERA, Atocha, 96.
Anatomía descriptiva (primer curso): Sr. D. Federico OLORIZ Y AGUILERA.
Histología é Histoquímica normales: Sr. D. Santiago RAMÓN CAJAL, Atocha, 104.
Técnica anatómica (primero y segundo curso): Sr. D. Ramón JIMÉNEZ GARCÍA, San Mateo, 18.
Anatomía descriptiva (segundo curso): Ilmo. Sr. D. Juan CALLEJA Y SÁNCHEZ.
Técnica anatómica (segundo curso): Sr. D. Ramón JIMÉNEZ GARCÍA.
Fisiología humana, teórica y experimental: Sr. D. José GÓMEZ OCAÑA, Atocha, 127 duplicado.
Higiene privada: Sr. D. Félix GUZMÁN Y ANDRÉS, Magdalena, 21.
Patología general: N.....
Anatomía patológica: Sr. D. Santiago RAMÓN CAJAL, Atocha, 64.
Terapéutica: Sr. D. Benito HERNANDO ESPINOSA, Atocha, 96.
Patología quirúrgica: Sr. D. Alejandro SAN MARTÍN, Alcalá, 39.
Patología médica: Sr. D. Manuel ALONSO SANUDO.
Obstetricia y Ginecología: Sr. D. Andrés DEL BUSTO, Jardines, número 17.
Curso de enfermedades de la infancia, con su clínica: Señor D. Francisco CRIADO Y AGUILAR, Plaza de los Ministerios, 1.
Clinica médica (primer curso): Sr. D. Abdón SÁNCHEZ HERRERO, Alcalá, 36.

- Clinica quirúrgica (primer curso)*: Sr. D. José RIBERA Y SANZ, Atocha, 103.
- Clinica de Obstetricia y Ginecopatia*: Sr. D. Antonio F. CHACÓN.
- Anatomía topográfica y Medicina operatoria, con su clínica*: Señor D. Florencio CASTRO Y LATORRE.
- Clinica médica (segundo curso)*: Sr. D. Arturo REDONDO, Esparteros, 3.
- Clinica quirúrgica (segundo curso)*: Sr. D. Luis GUEDEA Y CALVO, Orellana, 4.
- Higiene pública*: Sr. D. Félix GUZMÁN Y ANDRÉS, Mayor, 53.
- Medicina legal y Toxicología*: Sr. D. Teodoro YÁÑEZ Y FONT, Magdalena, 19.
- Historia crítica de la Medicina*: Sr. D. Ildefonso RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Sartén, 4.
- Ampliación de la Higiene pública y Epidemiología*: Sr. D. Amalio GIMENO Y CABAÑAS, Atocha, 155, principal.
- Supernumerario*: Sr. D. Pedro IZQUIERDO RUIZ, Valverde, 6.

Auxiliares.

- Sr. D. José GRINDA, Fuencarral, 74 y 76.
 Ramón JIMÉNEZ Y GARCÍA, Hortaleza, 130.
 Enrique PÉREZ ZÚÑIGA, Fúcar, 19 y 21.

Auxiliares supernumerarios.

- Sr. D. Manuel TAPIA SERRANO, Luna, 6.
 Emilio LOZA COLLADO, Espada, 6.
 Florencio DE CASTRO.

LA PRENSA COMO CÁTEDRA

Aquí donde tan pocos libros de sustancia se leen, donde tan difícilmente viven las revistas generales serias, y donde las técnicas tienen que revestirse más ó menos de boletines ó gacetas administrativas para poder subsistir, la Prensa diaria ha de suplir forzosamente tales deficiencias, acudiendo á elevar poco á poco el nivel de la cultura media, y procurando, cuando menos, abrir en las gentes el apetito de saber. Estoy seguro de que las secciones de curiosidades científicas y de todo otro género que publican muchos periódicos habrán excitado en más de un lector la gana de enterarse de ciertas cosas, y nadie me quita de la cabeza que, después del folletín, interesan tales secciones á los más de los lectores mucho más que los artículos políticos, pesadísimos casi siempre en puro dar vueltas á las mismas cosas.

El periódico debe, sin duda, tener algo de cátedra. Mas al llegar aquí conviene salir al paso del lector á quien este vocablo, *cátedra*, le sugiera la imagen de un señor grave y tieso

que, llevando inscrita la cabeza en un gorro prismático hexagonal, y vestido de negra toga, va exponiendo durante una hora á unos jóvenes que se aburren soberanamente tomando apuntes, la lección 33, 45 ó 67. No es esto.

Antes del descubrimiento de la imprenta, cuando la adquisición de un manuscrito era costosa, y más costosa aún la extensa difusión por escrito de las enseñanzas de un maestro, las Universidades y Escuelas recogían á los jóvenes estudiosos que iban á oír la *lección*; es decir, la lectura que el catedrático ó *lector* hacía del libro, no pocas veces adscrito al pupitre como el siervo á la gleba, y á él atado, y lo leía comentándolo en ocasiones. A oír á Alberto Magno, por ejemplo, acudían á París, pidiendo no pocos limosna por el camino, estudiantes de los más remotos países; mas los Albertos de hoy, sean grandes ó chicos, en vez de recoger en torno de sí alumnos, difunden por la imprenta sus enseñanzas, llevándolas así á los más remotos países. La imprenta es la que mató las viejas Universidades, y con ellas al catedrático lector, de tal modo que hoy, si han de subsistir, no tienen otro recurso que convertirse aquéllas, las Universidades, en lo que los alemanes llaman seminarios; esto es, laboratorios de investigación, puesto que no cabe prolonguen por mucho tiempo más su existencia precaria de fábricas de licenciados, mediante ridículos exámenes y merced á un monopolio de origen puramente oficial, y el catedrático, por su parte, tendrá que dejar de ser un lector de memoria, un expositor de cosas leídas aquí ó allí, ó que se le han ocurrido al buen tun tun, para hacerse el maestro de un taller. Sus personales ocurrencias las confiará á la imprenta.

El papel de la vieja Universidad, el de difundir conocimientos elaborados ya, ha pasado, en gran parte, á la Prensa periódica, que ejerce, en no poco, la función de lo que llaman los ingleses *University Extensions*. Pero á la vez me parece que la Prensa periódica no tanto debe dar letra muerta, extracto de las disquisiciones especulativas y abstractas que por ahí se emprendan con laudable intento, cuanto encarnar más bien sus enseñanzas en casos concretos, ofreciendo lo que se llama *lecciones de cosas*, ó lo que es lo mismo, de sucesos.

La Prensa es hoy, ante todo, órgano de información, se dice. Exacto; pero la información puede muy bien ser altamente instructiva, ya que nos da la materia prima de toda ciencia. ¡Qué cosa más delicada y difícil el dar una simple noticia de gaceta, y cómo en la selección de ellas y en la manera de redactarlas se puede, sin pedantería ni ostentación didáctica, instruir á los que las lean! En las obras de Schopenhauer se encuentran para confirmar las doctrinas allí expuestas, citados relatos de sucesos tomados de periódicos, en especial de *The Times*, que á diario leía el genial pensador. Dar bien noticias es, en realidad, tan delicada tarea como la de hacer artículos de fondo, lo mismo que investigar y exponer datos de observación, es labor que exige dotes científicas, si bien diversas, no menos preciosas que las requeridas para fraguar hipótesis ó teorías.

Por lo general, suelo encontrar más de aprovechable en los *sucesos* de la sección de noticias, que en los *conceptos* de los fondos.

Cátedra puede y debe ser la Prensa, pero no sólo cátedra de lección que encauce y enriquezca la opinión pública, sino también, y ante todo, seminario de investigación que nos dé en sencillos relatos de sucesos sugerencias instructivas. Y, por otra parte, si la sociología es la verdadera ciencia de la Historia, y de ésta saca su materia prima, la Prensa es, á su vez, la que más nos procura material de historia contemporánea. En el relato de los fugaces sucesos de cada día debe procurar mostrar los permanentes hechos históricos.

Uno es, sin embargo, el principal peligro de que tal función corre riesgo, y es el peligro derivado de que la prensa va pasando del periodo que podríamos llamar manufacturero al propiamente fabril, convirtiéndose de taller en fábrica. En el taller manufacturero se diferencian los trabajadores en cuanto á sus respectivos cometidos, mientras que en la fábrica suele ser, por lo común, el instrumento mismo el que lleva á cabo la diferenciación del trabajo, reduciéndose el obrero á cuidar de la máquina que le está encomendada. Así sucede también que, industrializada la prensa y convertida en potente maquinaria, tiende á recibir su información en gran parte hecha ya en los centros de donde procede, yéndola distribuyendo luego en sus respectivos encasillados, sin casi hacerla pasar por la necesaria mano de obra. Esto permite decir al Administrador de cierto diario, que entre él y el regente pueden, en caso extremo, bastarse para hacer el número. Ocurre en esto lo que de la cátedra decía Schopenhauer: que la filosofía á sueldo deja de ser tal filosofía.—MIGUEL DE UNAMUNO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE MADRID

Plaza de la Villa, 5.

Alcalde Presidente: Excmo. Sr. D. ÁLVARO FIGUEROA Y TORRES, Conde de Romanones.

Concejales.

Sr. D. Andrés VIDAL Y LLIMONA, Serrano, 74.

Eduardo MASIP BUDESCA, Hileras, 10.

Ginés VIVO Y LÓPEZ, Don Pedro, 17.

José RUIZ MÁRQUEZ, Desengaño, 10 cuadruplicado.

Francisco VILLANOVA DE LA CUADRA, Santa Teresa, 20.

Ilmo. Sr. D. Luciano LÓPEZ DÁVILA, Sacramento, 6.

Sr. D. Baldomero MARTÍNEZ SEVILLA, Carrera de San Francisco, 15.

- Sr. D. Francisco PEÑA COSTALAGO, Trafalgar, 22.
 Manuel DEL VALLE Y GONZÁLEZ, Olmo, 32.
 Excmo. Sr. D. José ALONSO COLMENARES, Mendizábal, 45.
 Sr. D. Hilarión SAN MARTÍN Y ESLAVA, Arrieta, 2.
 Isidro URBANO Y CALVO, Paseo de San Vicente, 6.
 Sergio RODRÍGUEZ PELÁEZ, Plaza de Herradores, 12.
 Enrique LÓPEZ DE BALBOA, Jesús del Valle, 11 y 13.
 José FERNÁNDEZ CAMPA, Hortaleza, 84.
 Francisco MARTÍNEZ CONTRERAS, Almagro, 16.



EXCMO. SR. CONDE DE ROMANONES
 Alcalde de Madrid.

- Excmo. Sr. D. Antonio FERNÁNDEZ DURÁN, Magdalena, 12.
 Sr. D. Felipe GONZÁLEZ ROJAS, San Rafael, 9.
 Ilmo. Sr. D. Federico ARREDONDO Y RAMÍREZ, Lealtad, 6.
 Sr. D. Julián LEOPOLDO PEÑO, Verónica, 7.
 José DE LA PRESILLA Y LÓPEZ, Hileras, 19.
 Manuel FERNÁNDEZ DE LA VEGA, Toledo, 69.
 Excmo. Sr. D. Agustín DÍAZ AGERO, Rey Francisco, 16.
 Conde DE TORENO, San Bernardino, 11.
 Sr. D. Honorio HERNÁNDEZ AGERO, Santa Catalina, 1.
 Excmo. Sr. Conde DE TORRE-ARIAS, Almagro, 11.
 Conde DE VILCHES, Recoletos, 10.
 Sr. D. Agustín RETORTILLO Y DE LEÓN, Cuesta de Santo Domingo, 5.

- Excmo. Sr. Conde DEL MORAL DE CALATRAVA, Sagasta, 11.
 Conde DE LASCOITI, San Lorenzo, 11.
 Sr. D. Emilio RODRÍGUEZ GARCÍA, Quintana, 25.
 Ilmo. Sr. D. Benito ZOZAYA Y GUILLÉN, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado.
 Sr. D. Frutos DE ZÚÑIGA Y MAYOR, Peligros, 4.
 Antonio ARTEAGA Y CARREÑO, Embajadores, 10.
 Manuel FERNÁNDEZ DE GUEVARA, Paseo de Areneros, 6.
 Juan José CLOT Y RIERA, Princesa, 65.
 Julián URUBURU Y GOYRI, San Millán, 5.
 José RODRÍGUEZ MIGUEL, Hortaleza, 118.
 Excmo. Sr. Marqués DE SANTA ANA, Montalván, 7.
 Sr. D. Martín ORTIZ DE ZÁRATE, Estudios, 19.
 Mariano FERNÁNDEZ DE TEJERINA, Huertas, 14.
 Santos RIESCO, Alcalá, 13.
 Luis DRAKE DE LA CERDA, Prim, 3.
 Manuel MEDRANO HUETOS, Pontejos, 1.
 Sebastián LÓPEZ DE CASTRO, Segovia, 7.
 Valeriano PÁRRAGA RODRÍGUEZ, Lavapiés, 24.
 Carlos DÍAZ VALERO, Hernán Cortés, 12.
 Alejandro María DE AMÍROLA, León, 25.

Procuradores sindicos.

- Sr. D. Mariano FERNÁNDEZ DE TEJERINA.
 Carlos DÍAZ VALERO.
Secretario: Sr. D. Francisco RUANO Y CARRIEDO, Columela, 6.
Contador: Sr. D. Rafael SALAYA Y TORO, Alcalá, 83.
Tesorero: Sr. D. Manuel DE CASTRO, Mayor, 76.
Archivero-Bibliotecario: Sr. D. Higinio CIRIA, Lagasca, 17.
Administrador de Consumos: Sr. D. José TRAVESEDO Y COLL, Campomanes, 6.
Parques y jardines: Sr. D. Celedonio RODRIGÁÑEZ, ingeniero, Aguirre, 5.
Fontanería y alcantarillas: Sr. D. Valentín GÓMEZ Y JULIÁN, ingeniero, Corredera Baja, 25.
Vías públicas: Sr. D. Ezequiel NARANJO Y SOBRINO, ingeniero, Santa Engracia, 3.
Incendios.—Jefe: Sr. D. Isidoro DELGADO, Relatores, 10 y 12.
Visitador general.—Jefe: Sr. D. Roberto ROLDÁN NAVARRO, Plaza de la Constitución, 27.
Mataderos.—Jefe: Sr. D. Enrique RODRÍGUEZ GUEVARA, Toledo, 141.
Cementerios.—Oficial: Sr. D. Adolfo BALBUENA, Ave María, 29 y 31.

Jefes de Negociado.

- Sr. D. Romualdo NOVILLO Y FERTRELL.
 Federico MIRGUEO Y CUBERO.
 Mateo CALVO Y TORRES.
 Eduardo VELA MORENO.
 José DE TRAVESEDO COLL.

Sr. D. Ildefonso CALBACHO SÁNCHEZ.
 Ramón SÁNCHEZ PESCADOR.
 Ezequiel JAQUETE Y VENTERO.
 Francisco MORENO LÓPEZ.

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Director: Excmo. Sr. D. Fausto GARAGARZA Y DUGHOLS, Ventura de la Vega, 16 y 18.

Horas de oficinas, todos los días, menos los festivos, de ocho á una en verano y de doce á cinco en invierno. Horas de despacho al público, de doce á dos de la tarde.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Plaza Mayor, 3, pral.

Teniente alcalde: Sr. D. Benito ZUZAYA, Carrera de San Jerónimo, 31.

Secretario: D. Antonio GARCÍA IGLESIAS.

Comprende los barrios de Carretas, Constitución, Concepción, Progreso, Juanelo, Estudios, Puerta Cerrada, Cava, Segovia, Puente de Segovia.

DISTRITO DE BUENAVISTA

Libertad, 16.

Teniente alcalde: Excmo. Sr. Conde DE BERNAR, Olózaga, 5 y 7.

Secretario: D. Antonio ZAMORA.

Comprende los barrios de la Reina, San Marcos, Belén, Libertad, Almirante, Caballero de Gracia, Montera, Alcalá, Plaza de Toros, Salamanca.

DISTRITO DEL CENTRO

Salud, 6, pral.

Teniente alcalde: Sr. D. Manuel FERNÁNDEZ GUEVARA, Paseo de Areneros, 6.

Secretario: D. Eduardo LÓPEZ GIRÓN.

Comprende los barrios de Isabel II, Descalzas, Jacometrezo, Silva, Espejo, Bordadores, Arenal, Puerta del Sol, Abada, Postigo.

DISTRITO DEL CONGRESO

Costanilla de los Desamparados, 15, bajo.

Teniente alcalde: Sr. D. Federico ARREDONDO, Lealtad, 6.

Secretario: D. Jacinto AYALA.

Comprende los barrios de Carrera de San Jerónimo, Cortes, Cruz, Príncipe, Echegaray, Cervantes, Huertas, Gobernador, Retiro, Angel.

DISTRITO DEL HOSPICIO

Plaza de Chamberí, 7.

Teniente alcalde: Sr. D. Martín ORTIZ DE ZÁRATE, Estudios, 19.
Secretario: D. Luis MILLÁN.

Comprende los barrios de Beneficencia, Hernán Cortés, Fuencarral, Valverde, Barco, Desengaño, Pelayo, Santa Bárbara, Colmillo, Chamberí.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Cabeza, 36.

Teniente alcalde: Sr. D. Manuel FERNÁNDEZ VEGA, Toledo, 69.
Secretario: Sr. D. Juan VIGLIETTI RODRÍGUEZ, Cabeza, 36.

Comprende los barrios de Cañizares, Atocha, Santa Isabel, Torrecilla del Leal, Primavera, Valencia, Ave María, Olivar, Ministriles, Delicias.

DISTRITO DE LA INCLUSA

Cabestreros, 10 y 12.

Teniente alcalde: Sr. D. Valeriano PÁRRAGA, Lavapiés, 24 y 26.
Secretario: D. Manuel PARDO GARCÍA.

Comprende los barrios del Rastro, Peñón, Provisiones, Huerta del Bayo, Encomienda, Cabestreros, Embajadores, Caravaca, Comadre, Peñuelas.

DISTRITO DE LA LATINA

San Isidro, 5 y 7.

Teniente alcalde: Sr. D. Felipe GONZÁLEZ ROJAS, San Rafael, 9.
Secretario: D. Francisco LÓPEZ Y LÓPEZ.

Comprende los barrios de Toledo, Cebada, Arganzuela, Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero, Calatrava, Solana, Puente de Toledo.

DISTRITO DE PALACIO

Isla de Cuba, 7, pral.

Teniente alcalde: Sr. D. Manuel MEDRANO, Pontejos, 1.
Secretario: D. Florentino SÁNCHEZ OLAVARRÍA.

Comprende los barrios de Platerías, Vergara, Bailén, Leganitos, Alamo, Amaniel, Conde-Duque, Quiñones, La Florida, Argüelles.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Corredera Baja de San Pablo, 41.

Teniente alcalde: D.....

Secretario: D. Mariano GUTIÉRREZ Y BAYÓN.

Comprende los barrios de Daoiz, Dos de Mayo, Rubio Escorial, Pizarro, Estrella, Pez, Corredera, Colón, Pozas.



DIPUTADOS Y SENADORES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MADRID

DIPUTADOS

- Madrid.*—D. José DE LA PRESILLA Y LÓPEZ.
Idem.—D. Valentín CÉSPEDES Y CÉSPEDES.
Idem.—D. Cándido LARA Y ORTAL.
Idem.—D. Pablo RUIZ DE VELASCO.
Idem.—D. Ramón SAIZ Y GARCÍA.
Idem.—D. Julio URBINA Y CEBALLOS-ESCALERA, Marqués de
 Cabriñana del Monte.
Idem.—D. Carlos FRÍGOLA Y PALAVICINO, Barón del Castillo de
 Chirel.
Idem.—D. Constantino RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ.
Alcalá de Henares.—D. Manuel IBARRA Y CRUZ.
Chinchón.—D. Inocente DEL POZO Y EGOZQUE.
Getafe.—D. Joaquín LÓPEZ PUIGCERVER.
Navalcarnero.—D. Celedonio RODRIGÁÑEZ Y VALLEJO.
Torrelaguna.—D. Eugenio ESTEBAN FERNÁNDEZ DEL POZO.

SENADORES

- D. Rafael REIG Y BIGNE.
 José MARTÍNEZ ESCOLAR.
 Ilmo. Sr. Conde DE VILCHES.
-

POBLACIÓN DE MADRID

EL CENSO

De los últimos datos adquiridos referentes al censo, figura en Madrid una población de hecho de 513.098 habitantes, de los cuales son varones 236.694, y hembras 276.404, divididos en 505.959 residentes y 7.139 transeuntes.

Los primeros se subdividen en 502.383 españoles naturales del Reino, 377 naturalizados y 3.199 extranjeros, y los segundos en 6.942 españoles, 34 naturalizados y 136 extranjeros.

Forman la población de derecho 511.735 habitantes, de los que son varones 236.742, y hembras 274.993, divididos en 505.959 presentes y 5.776 ausentes, subdivididos los primeros en 502.383 españoles naturales del Reino, 377 naturalizados y 3.199 extranjeros, y los segundos en 5.620 españoles, 54 naturalizados y 102 extranjeros.

NACIMIENTOS HABIDOS DURANTE EL AÑO 1897

Varones, 7.833; hembras, 7.580. Total, 15.413.

Legítimos, 12.001; ilegítimos, 3.412.

Nacidos muertos: Varones, 590; hembras, 454. Total, 1.044.

MATRIMONIOS VERIFICADOS

Soltero con soltera, 3.000; soltero con viuda, 193; viudo con soltera, 422, y viudo con viuda, 156. Total, 3.771.

DEFUNCIONES

Varones, 7.579; hembras, 7.015. Total, 14.594.

Adultos, 8.483; párvulos, 6.111.

Fallecidos de enfermedades diatésicas.....	2.687
— — de los diversos aparatos..	10.091
— — infecciosas y contagiosas.	1.638
— de muerte violenta.....	178

PERSONAL DEL NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Jefe: D. Ezequiel JAQUETE.

Segundo Jefe: D. Federico MONTES.

Oficiales: D. Luis JIMÉNEZ, D. Luis ESPÍ y D. Gregorio DÍAZ VALERO.

Auxiliares: D. Ricardo MEDIANO, D. Antonio MONTES, D. Gabino GONZÁLEZ, D. Juan POZO, D. Ignacio FERNÁNDEZ y don José BAUZA.

LA PRENSA ESPAÑOLA
ANTIGUA Y MODERNA

Como el periodismo ha nacido en otros países, de la misma manera aparece en España. Una relación de sucesos distintos, ligeramente reseñados. Esta fué la *Gaceta ó Relación* que en 1621 comenzó á ver la luz pública, sin seguir siquiera exacta regularidad en los días de su publicación. Contenía noticias políticas y militares.

En 1793 existían ya el *Diario de Barcelona*, el *Diario de Zaragoza* y uno literario que se llamó *El Semanario de Salamanca*.

En 1808 y en 1813 había ya periódicos en casi todas las capitales. De fecha posterior son algunos que alcanzaron justi-

ficada fama; entre ellos pueden ser citados *El Eco del Comercio*, *La Patria*, *El Pensamiento*, *El Trono*, *La Iberia*, aún en publicación y cuyas campañas son inolvidables, y *El Eco de las Barricadas*.

Hasta que *Las Novedades* llegó á alcanzar una tirada de 12.000 ejemplares, el que más había logrado no pasaba de 4.000.

No quiero continuar sin hacer alguna mención de un periódico citado en una obra que es digno ejemplo de lo mucho que vale la correcta pluma del historiador D. Adolfo de Castro, que hubo de escribirla por acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, con motivo del viaje hecho en 1862 por D.^a Isabel II á las provincias de Andalucía. Titúlase el libro, *Cádiz en la guerra de la Independencia*, y el periódico á que me refiero, *Diario Mercantil*. Con abundancia de chascarrillos, con mordaces epigramas, con soberano desprecio, con un valor sin límites, con un amor á la independencia patria jamás mayor en los anales históricos, contestaba el pueblo de la invicta Cádiz á los hombres que pensaron que era fácil vencer al león español cuando tenía por guarida las columnas del Hércules que sirve de escudo á la noble ciudad que supo ser la cuna de nuestro sistema político moderno. Y aquel espíritu público reflejóse en el *Diario Mercantil*.

El número de este día contiene el Santo que se celebra, iglesia en que se reza el Jubileo, afecciones astronómicas, mareas, una notabilísima poesía dedicada al inclito señor *Pepe, rey (en deseo) de las Españas y (en visión) de sus Indias*, y anuncio del teatro (las funciones de aquella noche). El periódico dice al pie: «Cádiz: en la imprenta Tormentaria: 1812.»

Durante aquel gloriosísimo período se publicaron en Cádiz, entre otros, los siguientes periódicos á favor de la libertad de imprenta:

- El Telégrafo Americano.*
- El Revisor Político.*
- El Semanario Patriótico* (1).
- La Gaceta de la Regencia.*
- El Diario Mercantil.*
- El Observador.*
- El Conciso.*
- El Concisin.*
- El Centinela de la Patria.*
- El Rosbepierre Español.*
- El Amigo de las Leyes.*
- El Redactor general.*
- El Censor general.*

(1) «El *Semanario Patriótico* fué redactado en Sevilla por Quintana, luego en Cádiz por D. Isidoro Antillón, y más tarde por Quintana otra vez. *El Conciso*, por Sánchez Barbero; *El Redactor general*, por D. Pedro Daga; *La Abeja*, por don José Mejía; la *Gaceta de la Regencia*, por Capmany, etc.» (Nota de D. Adolfo de Castro.)

El *Diario de la Tarde*.

El *Periódico Militar del Estado mayor general*.

Publicada la Constitución, salieron á luz:

La Abeja Española.

El Imparcial.

El Procurador general de la Nación y del Rey.

El Tribuno Español.

El Articulista.

El Duende de los Cafés.

De iguales tiempos es el *Diario de las Cortes*, que redactó Fr. Jaime Villanueva.

Continuando ahora en el apunte de la tirada hecha por algunos periódicos españoles, que demuestra hasta qué punto interesó la lectura de los mismos, bueno es decir que *El Combate*, dirigido en 1869 por Paúl y Angulo, tiró 46.000 ejemplares; *La Justicia*, de Roque Barcia, 42.000; *El Jurado*, 16.000; *La Igualdad*, en 1873, 52.000.

Conocida es de todo el mundo, porque el que no lo publica á su cabeza, como hace *El Imparcial*, no abandona medio de que se sepa, la tirada á que llegan en la actualidad los llamados corrientemente «periódicos de circulación».

La Época figura como decano de los periódicos de Madrid. Lleva XLIX años de publicación. Está dirigido por Alfredo Escobar, hijo del primer Marqués de Valdeiglesias, de quien heredó el título. Defiende la política conservadora, y es el periódico más autorizado por el partido que dirigió hasta el momento de su trágica muerte el Sr. Cánovas del Castillo.

Todos los partidos tienen un eco en la Prensa, formándose de ellos una especie de gacetas oficiales con que los organismos superiores se comunican con los que siguen sus ideas en todas las provincias.

Con *La Época* comparte, siquiera no sea de un modo muy fraternal, en los actuales momentos, la defensa de los principios conservadores, *El Nacional*, que lleva próximamente V años de existencia.

El partido liberal tiene como representante á *El Correo*, al que ha dado un carácter peculiar con su «Balance del día» su sensato director Ferreras, hoy Senador vitalicio. Acompaña á *El Correo* en su labor en pro de la política fusionista la antigua *Iberia*, por cuya Redacción pasaron con aquel inolvidable Calvo Asensio, á cuyo cadáver acompañó Madrid entero, como jamás lo había hecho ni lo ha vuelto á repetir, tantos afanosos por la libertad, en los momentos de peligro mayor. *La Iberia*, que tiene en el periodismo español una significación y una vida honrosa, apenas circula hoy. Más leído es *El Globo*, que va en el XXIV año de existencia. Fué durante muchos años tribuna desde la que el elocuente Castelar aconsejó con su maravillosa palabra, con su entusiasmo por las ideas, los rumbos que la política del país debía seguir en busca de los ideales democráticos. Disuelto el que llamó partido posibilista, *El Globo*, que pasó sus últimos días de republicano bajo la dirección de

un periodista estimado de todos, Alfredo Vicenti, es hoy representación del grupo democrático del fusionismo, y está dirigido por un orador elocuente, José Francos Rodríguez, Diputado á Cortes.

La importante fracción que sigue las inspiraciones de don Francisco Silvela tiene á *El Tiempo*, dirigido por Rancés, un periodista de la buena cepa.

Los tradicionalistas están representados por *El Correo Español*, dirigido por el fogoso Mella; los integristas de Nocedal, por *El Siglo Futuro*; los republicanos de Pi, por *La República*; los republicanos revolucionarios, por *El País*, dirigido hasta hace poco por un revolucionario por naturaleza, Alejandro Lerroux, que ha fundado *El Progreso*.

Cuatro periódicos de gran circulación no están afiliados á ningún partido determinado. *La Correspondencia de España*, que tiene XLVIII años, que empezó siendo *autógrafa*, y que hoy tiene casa propia, conserva su caracter independiente. Sin embargo, ha estado dirigida por un liberal muy caracterizado, Andrés Mellado, cuya pluma es de las más valiosas con que cuenta el periodismo. *El Imparcial*, XXXI años, también con casa é imprenta suya, independiente para los partidos, pero marcadamente liberal. Dirigido por Rafael Gasset, hijo de aquel coloso del periodismo que se llamó Gasset y Artime. *El Liberal*, XIX años, con casa y con imprenta. Republicano, sin pertenecer á ninguna fracción. Le dirige Miguel Moya, Diputado y periodista inteligente. *El Heraldo de Madrid*, VIII años, con su Salón, en el que da cuenta, por medio de grandes carteles ó transparentes, de las noticias que más pueden mover el interés del público. Es demócrata y obra con entera libertad de acción con respecto á los partidos. Dirigelo Suárez de Figueroa, periodista ducho entre los que más lo son.

La prensa militar cuenta con *El Correo Militar* y *El Ejército Español*, ambos diarios. En la profesional hay multitud de revistas, entre las que pueden ser citadas la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, la *Revista de los Tribunales*, los boletines de las Academias, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Siglo Médico* y otras muchas. En la llamada, en razón á los grabados que intercala, «ilustrada», pueden ser modelos *Madrid Cómicó*, XVII años, fundado por Sinesio Delgado; *Blanco y Negro*, que está construyendo un palacio en la calle de Serrano, que cuenta VII años y que pertenece á Torcuato Luca de Tena; el *Nuevo Mundo*, en el V año, de un periodista muy entendido, José del Perojo; *El Mundo Naval*, aún en los comienzos de su publicación, de un marino y escritor muy competente, Pedro de Novo y Colson, y la *Revista Moderna*, en el año II, dirigida en sus comienzos por Eduardo Sánchez de Castilla, ya tan acostumbrado á estas tareas.

Los aficionados á la sátira tienen donde recrearse en el valiente *Don Quijote* y en el ingenioso *Gedeón*.

Entre las grandes ilustraciones conserva su elevado puesto *La Ilustración Española y Americana*, fundada por Abelardo

José de Carlos, hoy en unión de *La Moda Elegante*, que fundó en Cádiz Flores Arenas.

Según una estadística oficial de 1884, se publicaban por entonces en España poco menos de 300 periódicos.

Ocupaban los tres primeros lugares, Madrid, que tenía 180, de los que eran 42 diarios; la provincia de Cádiz con 39, diarios 18, y la de Barcelona con 31, diarios 9. Provincias como Avila, Cuenca, Guadalajara y Soria, no tenían más que el *Boletín Oficial*.

Diez años después, y también según estadística, se publicaban 1.140 periódicos, siendo diarios 208.

Del octavo lugar, que según los datos de 1884 nos correspondía en el periodismo europeo, hemos subido al sexto en el periodo de diez años.

De la lista anterior, tomada de datos oficiales, resulta la existencia de 1.100 periódicos en España, ó sean 30 más que en la estadística últimamente citada.

Como se ve, la Prensa española marcha á buen paso por el camino de su desarrollo y engrandecimiento, dejando á la zaga á otras naciones de gran nivel intelectual.

NUESTROS PERIÓDICOS

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

De una obra escrita por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y que fué premiada en Cataluña, extractamos la siguiente Tabla cronológica de los periódicos que fueron apareciendo en Madrid, á contar desde 1661 hasta 1800, inclusives:

Años.	Títulos de las publicaciones.
1661	<i>Relación ó Gaceta de algunas cosas particulares.</i>
1662	<i>Gaceta Nueva.</i>
1677	<i>La Gaceta</i> (actualmente en publicación por el Gobierno).
1683	<i>Gaceta general de Europa, Asia y América.</i>
—	<i>Nuevas ordinarias (ó extraordinarias). Nuevas singulares, cartas ó relación</i> (pues con todos estos títulos salió á luz).
1685	<i>Relación histórica de la Liga Sagrada contra el Turco.</i>
1698	<i>Gaceta de Madrid.</i>
1734	<i>El Duende de Madrid.</i>
1737	<i>Diario de los Literatos de España.</i>
1738	<i>El Mercurio histórico español.</i>
1758	<i>Diario Noticioso</i> (después <i>Diario Universal</i> , y hoy <i>Diario de Avisos</i>).

Años.	Títulos de las publicaciones.
1762	<i>Mercurio histórico-político.</i>
1763	<i>Aduana crítica.</i>
—	<i>Correo general, histórico-literario y económico.</i>
—	<i>El Escritor.</i>
—	<i>El Hablador juicioso y Crítico imparcial.</i>
—	<i>El Pensador.</i>
—	<i>La Pensadora gaditana.</i>
1765	<i>El Belianis.</i>
—	<i>Semanario Económico.</i>
—	<i>Noticias literarias de España.</i>
1767	<i>El Bufón de la corte.</i>
1781	<i>El Censor.</i>
—	<i>Correo literario de Europa.</i>
1784	<i>Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de España.</i>
—	<i>El Mercurio.</i>
1786	<i>El Apologista.</i>
—	<i>El Correo de los viajes de Madrid.</i>
1787	<i>El Diario curioso, económico y comercial.</i>
—	<i>El Corresponsal.</i>
—	<i>El Espiritu de los mejores diarios que se publican en Europa (Semanario erudito).</i>
1788	<i>Correo de Madrid.</i>
—	<i>Diario de Madrid.</i>
—	<i>El Teniente del apologista universal.</i>
1790	<i>Diario de las Musas.</i>
—	<i>La Espigadora.</i>
1794	<i>Correo Mercantil de España y sus Indias.</i>
1797	<i>Semanario de Agricultura y Artes.</i>
1798	<i>Gaceta de los Niños.</i>
1799	<i>Anales de Historia natural.</i>
1800	<i>Anales de las Ciencias naturales.</i>

De los periódicos que constan en la lista anterior, el *Correo general, histórico-literario y económico*, y el *Diario Noticioso*, fueron publicados por Francisco Mariano Nifo, cuyo nombre debe ser siempre recordado en el periodismo español.

En 1808 y en 1813 había ya periódicos en casi todas las capitales de España.—JOSÉ SARTOU Y BAQUERO.





EL MUNDO MILITAR

SUMARIO: Escuelas militares. — Superior de Guerra. — Academia de Infantería. — De Caballería. — De Artillería. — De Ingenieros. — De Administración militar. — Colegio Preparatorio Militar de Trujillo. — Colegios de Guardia civil y de Guardias jóvenes. — Colegios de Carabineros y de Carabineros jóvenes. — Colegio de Huérfanos de Guadalajara. — Colegio de Huérfanos de María Cristina. — Colegio de Santiago. — Academia Cívico-Militar. — Academia de Preparación para Carreras militares. — División territorial militar.

La Prensa militar.

ESCUELAS MILITARES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Director: Excmo. Sr. General de división D. Ángel AZNAR Y BUTIGIEG.

Jefe de estudios: Coronel de E. M. D. Leopoldo CANO MASAS.

Idem del Detall: Coronel de E. M. D. Nicomedes PASTOR DÍAZ.

Coronel D. Joaquín DE LA LLAVE GARCÍA, Teniente Coronel de Ingenieros.

Leoncio MAS ZALDÚA, Teniente Coronel de Artillería.

Teniente Coronel de E. M. D. Manuel GÓMEZ VIDAL.

Enrique O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA.

Manuel AGAR Y CINCÚNEGUI.

Rafael APARICI PUIG.

Edilberto MARIANI LARRIÓN (en comisión).

Comandante de E. M. D. Antonio TUDELA Y TAFALLA.

Luis LÓPEZ GARCÍA.

Rafael BERTRÁN DE LIS Y HERREROS DE TEJADA.

Antonio MOBER RODRÍGUEZ.

Claudio DE LA CUESTA Y COIG.

José MIFSUT MACÓN.

Alberto CAMPOS GUERETA.

- Comandante de Infantería D. Teótimo HEREDIA ABAD.
 Modesto ERASO PRADOS.
 Pedro BERENGUER BALLESTER.
 Francisco DE LA PEDRAJA AL-
 TAMIRA.
- Cemandante de Caballería D. Juan VALDÉS Y RUBIO.
- Comisario de guerra de segunda clase D. Narciso AMORÓS VÁZ-
 QUEZ.
- Capitán de E. M. D. José BOTÍN LÓPEZ.
 Lorenzo PIÑEIRO Y FERNÁNDEZ DE VILLA-
 VICENCIO, Marqués de la Mesa de Asta.
- Capitán de Infantería D. Casto BARBASÁN LAGUERUELA.
 Francisco MOLLÁ Y BERNAL.
- Capitán de Caballería D. Jorge LLORENTE MARTÍN.
- Capitán de Artillería D. Felipe GÁLVEZ RODRÍGUEZ ARIAS.
- Oficial primero de A. M. D. José MOTTA GONZÁLEZ.

ACADEMIA DE INFANTERÍA (TOLEDO)

- Director:* Coronel D. Juan OSTENERO VELASCO.
- Teniente Coronel D. Juan RENTER BUXÓ.
- Comandante D. Manuel CASTAÑOS MONTIJANO.
 Miguel SOLCHAGA SARASA.
 José VILLALBA RIQUELME.
 Guillermo DE REYNA MANESCAU.
 Antonio URBIZTONDO CARBAJAL.
 Eduardo PÉREZ Y RUIZ DE VALLEJO.
 Francisco DÍAZ BELLINI.
 José LAMBEA DEL VILLAR.
- Capitanes profesores: D. Hilario GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 José GARCÍA TOLEDO.
 Federico GÓMEZ DE SALAZAR.
 Antonio BARDAXÍ ROMO.
 Manuel BORJA CAUZ.
 José MORALES AGUILERA.
 Leopoldo ORTÉGA LORES.
 Eduardo TAPIA TÉLLEZ.
 José LÓPEZ JIMÉNEZ.
 Cándido PÉREZ NAVAJAS.
 Francisco CEBBIÁ ROSELLÓ.
 Jesús PÉREZ PEÑAMARÍA.
 Antonio RENDÓN DE MOLINA.
 Jerónimo SCHINONIS PONCE.
 Francisco ALCALÁ VIRTO.
 Alfredo SERRANO DURÁN.
 Antonio MARTÍN BUDIA.
 Andrés LÓPEZ LOMO.
 Silverio ARAUJO TORRES.
 José PÉREZ RUIZ DE VELASCO.
 Angel MORENO DE VEGA.
 Francisco CLAR RUIZ.

- Capitanes profesores: D. Francisco TIRALASO MORENO.
Francisco ESCUDERO REQUEJO.
José JIMÉNEZ CORONADO Y SOTO.
José MONTÓN TIZOL.
Pedro CALDERÓN DELGADO.
- Primer Teniente D. Mariano DE LA TORRE Y GONZÁLEZ ACEVEDO.
Manuel LUCAS POMARES.
Juan CARRERAS REMEDIOS.
Francisco SÁNCHEZ DE CASTILLA.
Federico GASULLA CAMINO.
José MORENO ESCUDERO.
José HURTADO LOZANO.
Casto ALVAREZ ARROYO.
Rodrigo ALVENDÍN CARRASCO.
José María MICAS.
Cecilio LUIS Y GARCÍA.
- Segundo Teniente D. Isabelino CÁCERES CAÑETE.
Médico mayor D. Gustavo MAYO VELA.
Pedro LEÓN JIMÉNEZ.
- Médico provisional D. Mariano LÁZARO CARRASCO.
Profesor de equitación D. Agapito MELGAR ORTEGA.
Capellán D. Miguel BUENO MORENO.
Profesor de esgrima D. Gregorio DUEÑAS.
Músico mayor de segunda D. Benito HERNÁNDEZ DE LA CRUZ.

ACADEMIA DE CABALLERÍA (VALLADOLID)

Director: Coronel D. Rafael LÓPEZ CERVERA.

Segundo Jefe: Teniente Coronel D. José CAMPOS GUERETA.

Profesores.

Comandante D. Joaquín GARRIGÓ GARCÍA.

Alejo GUTIÉRREZ MIER.

José ARGÜELLES MENCHACA.

Capitanes profesores: D. Máximo PARDO ESTÉVEZ.

José DE REINOSO Y LAFUENTE.

Marcelino ASENJO Y MIGUEL.

Manuel GUTIÉRREZ GARDOQUI.

José LÓPEZ DE LETONA.

Mariano LEFORT DELACROIX.

Miguel FUNOLL MAURO.

Gregorio MONTURUS AZCORBE.

Carlos PACHECO Y CALVO.

Pedro GÓMEZ MEDINA.

Juan BERMEJO Y CEBALLOS-ESCALERA.

Pedro MARTÍN FERNÁNDEZ.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA (SEGOVIA)

Director: Coronel D. Leopoldo ESPAÑOL SARABIA.

Segundo Jefe: Teniente Coronel D. Amado ENSEÑAT Y GAZÁ.

Profesores.

Comandante D. Estanislao GUÍU MARTÍ.
 Octavió MOLTÓ É IZQUIERDO.
 Rafael SIERRA LEÓN.
 Mariano DE LA REVILLA Y CIFRÉ.
 Juan BECERRIL BLANCO.
 Evaristo MONTENEGRO Y SALAZAR.
 Tadeo MORALES Y MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA.

Capitanes profesores: D. Ramón BECERRIL Y BLANCO.
 Carlos HUELÍN ARSÚ.
 Juan SIRVENT BERGANZA.
 Emilio DELGADO MAQUEDA.
 José MULLER SÁNCHEZ.
 Victoriano ALMENDRO PUIGRÓS.
 Alejandro MORENO GUERRA.
 Antonio OSSET ROVIRA.
 Tomás FERNÁNDEZ Y JIMÉNEZ (en co-
 misión).
 José ESPÍ SÁNCHEZ DE TOLEDO.
 Rafael CHAIN CALDERÓN.
 Emilio SERGIO CASTRO.
 Luis TUR Y PALAU.

ACADEMIA DE INGENIEROS (GUADALAJARA)

Director: Coronel D. Benito DE URQUIZA Y URQUIJO.
Segundo Jefe: Teniente Coronel D. Enrique ESCRÍU Y FOLCH.
Jefe del Detall: Comandante D. José BENITO ORTEGA.

Profesores.

Comandante D. José BRANDIS MIRELIS.
 Manuel MALDONADO Y CARRIÓN.
 Julio LITA Y ARANDA.
 Capitanes profesores: D. Isidro CALVO Y JUANÁ.
 José FREIXÁ Y MARTÍ.
 Alejandro RODRÍGUEZ BORLADO Y AL-
 VAREZ.
 Miguel TORRES É IRIBARREN.
 Narciso GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
 Cirilo ALEIXANDRE Y BALLESTER.
 Francisco SUSANNA TORRENS.
 Vicente MORERA DE LA VALL Y RODÓN.
 Luis MARTÍNEZ ROMERO.
 Manuel PÉREZ ROLDÁN (en comisión).
 Emilio MORATA PETIT.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR (ÁVILA)

Director: Subintendente D. Adolfo PASCUAL Y ALVAREZ.
Segundo Jefe: Comisario de guerra de primera D. Domingo OR-
 TIZ DE PINEDO Y RUBIO HERRANZ.

Jefe del Detall: Comisario de guerra de segunda D. Leopoldo GÓMEZ DEL RÍO (en comisión).

Profesores.

Comisario de guerra de segunda D. Arturo JIMÉNEZ GARCÍA.
 Ramón BRINGAS AZPILCUETA.
 Oficial primero D. Antonio BLÁZQUEZ DELGADO.
 Mauricio SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
 José LÓPEZ MARTÍNEZ.
 Bernardo JUSTE CARACHAC.
 Mauricio GARCÍA AGUILAR.
 Edmundo PÉREZ IÑIGO.
 Laureano TENREIRO SEIJAS.
 Cesáreo OLAVARRÍA MARTÍNEZ (en comisión).

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE TRUJILLO

Este Colegio, reorganizado por Real decreto de 8 de Febrero de 1893, comprende dos Secciones: la primera, que tiene por objeto preparar para el ingreso en las Academias militares á los individuos de tropa que reúnan las condiciones que determina el reglamento aprobado por Real orden-circular de 23 de Julio de 1894, y la segunda, procurar la misma preparación á los alumnos paisanos, así como los estudios de la segunda enseñanza. El ingreso es por concurso, y la duración de estudios de la primera Sección es de dos años.

El personal de este Colegio es el que á continuación se expresa:

Director: Coronel de Ingenieros D. Pedro PEDRAZA CABRERA (en comisión).

Segundo Jefe: Comandante de Infantería D. Alfonso PASTOR RICO.

Profesores.

Capitán de Infantería D. Carlos MARRA SEGARES.
 Manuel QUIROGA BÁRCENA.
 Antonio ESTEBAN LUNA.
 José BARAHONA Y PÉREZ.
 Ramón NAVARRO LÓPEZ (en comisión).
 José MARTÍNEZ CASES (en comisión).
 Capitán de Caballería D. José MAROTO Y MAROTO.
 Angel GONZÁLEZ IZQUIERDO.
 Capitán de Ingenieros D. Nicolás DE PINEDA ROMERO.

Ayudantes de profesor.

Primer Teniente de Caballería D. Enrique DALIAS MARTÍNEZ.
 Primer Teniente de Infantería (E. R.) D. Juan FERNÁNDEZ GARRIDO.
 Segundo Teniente de Infantería D. Fructuoso CLAVER RODRÍGUEZ.